

# **UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA**

## **ESCUELA DE POSGRADO**



### **UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS**

### **PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS**

### **TESIS:**

### **EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y SU INFLUENCIA EN LA GESTIÓN DE LAS COMPRAS CORPORATIVAS DE LA DIRECCIÓN SUB REGIONAL DE SALUD CHOTA, 2020.**

Para optar el Grado Académico de

### **MAESTRO EN CIENCIAS**

### **MENCIÓN: AUDITORIA**

Presentada por:

**Bachiller: MANUEL ALEX RUFASTO VILLANUEVA**

Asesor:

**Dr. JUAN ESTENIO MORILLO ARAUJO**

**Cajamarca, Perú**

**2022**

COPYRIGHT © 2022 by  
**MANUEL ALEX RUFASO VILLANUEVA**  
Todos los derechos reservados

# **UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA**

## **ESCUELA DE POSGRADO**



### **UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS**

#### **PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS**

#### **TESIS APROBADA:**

#### **EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y SU INFLUENCIA EN LA GESTIÓN DE LAS COMPRAS CORPORATIVAS DE LA DIRECCIÓN SUB REGIONAL DE SALUD CHOTA, 2020.**

Para optar el Grado Académico de

#### **MAESTRO EN CIENCIAS**

#### **MENCIÓN: AUDITORIA**

Presentada por:

**Bachiller: MANUEL ALEX RUFAS TO VILLANUEVA**

#### **JURADO EVALUADOR**

Dr. Juan Estenio Morillo Araujo  
Asesor

Dr. Héctor Diomedes Villegas Chávez  
Jurado Evaluador

Dr. Juan José Julio Vera Abanto  
Jurado Evaluador

Dr. Lenin Rodríguez Castillo  
Jurado Evaluador

**Cajamarca, Perú**

**2022**



**Universidad Nacional de Cajamarca**  
LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 086-2018-SUNEDU/CD  
**Escuela de Posgrado**  
CAJAMARCA - PERÚ



**PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS**

**ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS**

Siendo las *10:00*... horas, del día 21 de octubre de dos mil veintidos, reunidos en el Auditorio de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Cajamarca, el Jurado Evaluador presidido por el **Dr. HECTOR DIOMEDES VILLEGAS CHÁVEZ**, **Dr. JUAN JOSE JULIO VERA ABANTO**, **Dr. LENNIN RODRIGUEZ CASTILLO**, y en calidad de Asesor el **Dr. JUAN ESTENIO MORILLO ARAUJO** Actuando de conformidad con el Reglamento Interno y el Reglamento de Tesis de Maestría de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Cajamarca, se dio inicio a la Sustentación de la Tesis titulada: **"EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y SU INFLUENCIA EN LA GESTIÓN DE LAS COMPRAS CORPORATIVAS DE LA DIRECCIÓN SUB REGIONAL DE SALUD CHOTA, 2020"**; presentado por el **Bachiller en Contabilidad. MANUEL ALEX RUFASTO VILLANUEVA**.

Realizada la exposición de la Tesis y absueltas las preguntas formuladas por el Jurado Evaluador, y luego de la deliberación, se acordó *APROBAR*... con la calificación de *DIACRISIOTE (17) EXCELENTE*... la mencionada Tesis; en tal virtud, el **Bachiller en Contabilidad. MANUEL ALEX RUFASTO VILLANUEVA**, está apto para recibir en ceremonia especial el Diploma que lo acredita como **MAESTRO EN CIENCIAS**, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas Contables Administrativas, con Mención en **AUDITORÍA**.

Siendo las *11:00*... horas del mismo día, se dio por concluido el acto.

  
.....  
**Dr. Juan Estenio Morillo Araujo**  
Asesor

  
.....  
**Dr. Héctor Diomedes Villegas Chávez**  
Jurado Evaluador

  
.....  
**Dr. Juan José Julio Vera Abanto**  
Jurado Evaluador

  
.....  
**Dr. Lennin Rodríguez Castillo**  
Jurado Evaluador

## **DEDICATORIA**

Esta tesis lo dedico a Dios, a mi Madre, hermanos y en especial a mi hija Kiara, a Dios porque él siempre está conmigo cuidándome y protegiéndome, a mi familia por su apoyo incondicional en todo momento para lograr mis objetivos y metas trazadas. También lo dedico a mi Padre que desde el cielo guía mis pasos para ser un profesional de éxito en la vida, a quien agradezco y lo recuerdo con todo mi corazón.

El autor

## **AGRADECIMIENTO**

En primer lugar, quiero agradecer Universidad Nacional de Cajamarca, por darnos la oportunidad de poder estudiar y superarnos como profesionales, a sus maestros de la Unidad de Posgrado – Facultad de Ciencias Económicas Contables y administrativas, por sus enseñanzas durante mi formación profesional.

A mi Asesor. Dr. Juan Estenio Morillo Araujo, por sus orientaciones y enseñanzas, las que han contribuyendo notablemente en mi formación profesional y en el desarrollo del presente trabajo.

Finalmente quiero agradecer a todas a aquellas personas, que de forma incondicional me apoyaron para la realización del presente trabajo, el cual produce una enorme satisfacción en mi persona, para cumplir mis objetivos y metas trazadas.

*“El objetivo de la educación es la virtud y el deseo de convertirse en un buen ciudadano”.*

Platón

## ÍNDICE

DEDICATORIA.....	v
AGRADECIMIENTO.....	vi
EPIÍGRAFE .....	vii
ÍNDICE .....	viii
ÍNDICE DE TABLAS .....	xii
ÍNDICE DE FIGURAS .....	xiii
RESUMEN .....	xiv
ABSTRACT .....	xv
CAPÍTULO I .....	1
INTRODUCCIÓN .....	1
1.1. Planteamiento del problema.....	1
1.1.1. <i>Contextualización</i> .....	1
1.1.2. <i>Descripción del Problema</i> .....	2
1.1.3. <i>Formulación del Problema</i> .....	4
1.2. Justificación e importancia .....	5
1.2.1. <i>Justificación científica</i> .....	5
1.2.2. Justificación técnica-práctica .....	5
1.2.3. Justificación institucional y personal .....	6
1.3. Delimitación de la investigación .....	7
1.4. Limitaciones .....	7
1.5. Objetivos de la investigación.....	7
1.5.1. <i>Objetivo General</i> .....	7
1.5.2. <i>Objetivos Específicos</i> .....	7

CAPÍTULO II .....	9
MARCO TEÓRICO.....	9
2.1. Antecedentes de la investigación .....	9
2.1.1. <i>A nivel internacional</i> .....	9
2.1.2. <i>A nivel nacional</i> .....	10
2.1.3. <i>A nivel local</i> .....	11
2.2. Marco legal.....	13
2.3. Marco Doctrinal .....	16
2.3.1. <i>Informe COSO</i> .....	16
2.3.2. <i>Teoría de las restricciones</i> .....	17
2.4. Marco Conceptual .....	18
2.4.1. <i>Sistema de Control interno</i> .....	18
2.4.2. <i>Compras Corporativas</i> .....	24
2.5. Definición de términos básicos.....	28
CAPÍTULO III .....	31
PLANTEAMIENTO DE LAS HIPÓTESIS Y VARIABLES .....	31
3.1. Hipótesis .....	31
3.1.1. <i>Hipótesis general</i> .....	31
3.1.2. <i>Hipótesis específicas</i> .....	31
3.2. Variables .....	32
3.3. Operacionalización de los componentes de las hipótesis .....	32
CAPÍTULO IV.....	35
MARCO METODOLÓGICO .....	35
4.1. Ubicación geográfica.....	35

4.2.	Diseño de investigación .....	35
4.2.1.	<i>Tipo de investigación</i> .....	35
4.2.2.	<i>Nivel de investigación</i> .....	36
4.2.3.	<i>Diseño de investigación</i> .....	36
4.3.	Métodos de investigación .....	37
4.4.	Población, muestra, unidad de análisis y unidad de observación ...	38
4.4.1.	<i>Población</i> .....	38
4.4.2.	<i>Muestra</i> .....	38
4.4.3.	<i>Unidad de análisis</i> .....	38
4.4.4.	<i>Unidad de observación</i> .....	38
4.5.	Técnicas e instrumentos de recolección de información .....	39
4.6.	Técnicas de procesamiento y análisis de datos .....	39
4.6.1.	<i>Validez</i> .....	39
4.6.2.	<i>Confiabilidad</i> .....	39
4.7.	Matriz de consistencia metodológica .....	39
CAPÍTULO V .....		42
RESULTADOS .....		42
5.1.	Presentación de resultados .....	42
5.1.1.	<i>Sistema de control interno</i> .....	42
5.1.2.	<i>Compras corporativas</i> .....	48
5.1.3.	<i>Tablas cruzadas</i> .....	51
5.2.	Análisis y discusión de resultados .....	52
5.2.1.	<i>Valoración promedio de las variables</i> .....	52
5.2.2.	<i>Discusión</i> .....	54

5.3. <i>Contrastación de la hipótesis</i> .....	56
5.3.1. <i>Correlaciones</i> .....	56
5.3.2. <i>Hipótesis</i> .....	59
CONCLUSIONES.....	64
RECOMENDACIONES .....	65
REFERENCIAS.....	66
APÉNDICES.....	74
ANEXOS .....	80

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 <i>Matriz de la Operacionalización de las hipótesis</i> .....	33
Tabla 2 <i>Trabajadores sede administrativa de la “Dirección Sub Regional de Salud Chota”</i> .....	38
Tabla 3 <i>Matriz de consistencia metodológica</i> .....	40
Tabla 4 <i>Tabla cruzada de las variables</i> .....	51
Tabla 5 <i>Correlación del Sistema de Control Interno y las Compras Corporativas</i> .....	56
Tabla 6 <i>Correlación del ambiente de control y las compras corporativas</i> .....	57
Tabla 7 <i>Correlación de la evaluación de riesgos y las compras corporativas</i> .	57
Tabla 8 <i>Correlación de las actividades de control gerencial y las compras corporativas</i> .....	58
Tabla 9 <i>Correlación de la información y comunicación y las compras corporativas</i> .....	58
Tabla 10 <i>Correlación de la supervisión y las compras corporativas</i> .....	59
Tabla 11 <i>Prueba de Chi-Cuadrado hipótesis general</i> .....	60
Tabla 12 <i>Prueba de Chi-Cuadrado hipótesis específica a</i> .....	60
Tabla 13 <i>Prueba de Chi-Cuadrado hipótesis específica b</i> .....	61
Tabla 14 <i>Prueba de Chi-Cuadrado hipótesis específica c</i> .....	62
Tabla 15 <i>Prueba de Chi-Cuadrado hipótesis específica d</i> .....	62
Tabla 16 <i>Prueba de Chi-Cuadrado hipótesis específica e</i> .....	63

## ÍNDICE DE FIGURAS

<i>Figura 1.</i> Componentes del Sistema de Control Interno.....	14
<i>Figura 2.</i> Dirección Sub Regional de Salud Chota .....	35
<i>Figura 3.</i> Ambiente de control .....	42
<i>Figura 4.</i> Evaluación de riesgos .....	43
<i>Figura 5.</i> Actividades de control .....	44
<i>Figura 6.</i> Información y comunicación.....	46
<i>Figura 7.</i> Supervisión .....	47
<i>Figura 8.</i> Fase de actos preparatorios.....	48
<i>Figura 9.</i> Fase de selección .....	49
<i>Figura 10.</i> Fase de ejecución contractual.....	50
<i>Figura 11.</i> Sistema de Control interno.....	52
<i>Figura 12.</i> Compras corporativas .....	53

## RESUMEN

La presente investigación tuvo por objetivo determinar la influencia del Sistema de Control Interno en la Gestión de las Compras Corporativas de la Dirección Sub Regional de Salud Chota, 2020, teniendo como variables al Sistema de Control Interno y a las Compras Corporativas, el método de investigación fue hipotético deductivo con un enfoque cuantitativo, cuya la finalidad es contrastar una hipótesis en base al análisis estadístico, el nivel de investigación fue descriptivo – explicativo con un diseño no experimental de corte transversal. La población estuvo conformada por ciento treinta (130) trabajadores de la Sede Administrativa de la Dirección Sub Regional de Salud Chota, del cual la muestra fue por conveniencia, no probabilística y estuvo constituida por cuatro (04) funcionarios y ocho (08) trabajadores de la Oficina de Logística a quienes se les aplicó el cuestionario. Las dimensiones evaluadas de la variable Sistema de Control Interno fueron: ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación, y supervisión; para la variable gestión de compras corporativas sus dimensiones fueron: fase de actos preparatorios, fase de selección y fase de ejecución contractual. Determinándose que, si existe influencia entre el Sistema de Control Interno en la Gestión de Compras Corporativas de la Dirección Sub Regional de Salud Chota 2020, con un coeficiente correlación de 0.657, cuya condición es positiva - moderada. Asimismo, con la implementación de los componentes del sistema de control interno de forma adecuada, estos influyen significativamente en el desarrollo de una buena gestión de compras corporativas en la Dirección Sub Regional de Salud Chota.

**Palabras clave:** sistema de control interno, componentes, compras corporativas y fases de contratación.

## ABSTRACT

The objective of this research was to determine the influence of the Internal Control System in the Management of Corporate Purchases of the Sub Regional Directorate of Health Chota, 2020, having as an independent variable the Internal Control System and a dependent variable to Corporate Purchase Management, The research method was hypothetical deductive with a quantitative approach, whose purpose is to test a hypothesis, based on statistical analysis, the level of research was descriptive - explanatory with a non-experimental cross-sectional design. The population was made up of one hundred thirty (130) workers from the Administrative Headquarters of the Chota Sub-Regional Health Directorate, of which the sample was for convenience, not probabilistic, and consisted of four (04) officials and eight (08) workers from the Logistics Office to whom the questionnaire was applied. The evaluated dimensions of the independent variable (Internal Control System) were: control environment, risk assessment, control activities, information and communication, and supervision; For the dependent variable corporate purchasing management, its dimensions were: preparatory acts phase, selection phase and contractual execution phase. Determining that, if there is influence between the Internal Control System in the Management of Corporate Purchases of the Sub Regional Directorate of Health Chota 2020, with a correlation coefficient of 0.657, whose condition is positive - moderate. Likewise, with the implementation of the components of the internal control system in an adequate way, these have a significant influence on the development of a good management of corporate purchases in the Chota Sub-Regional Directorate of Health.

**Keywords:** system control internal, components, corporate purchases and contracting phases.

# CAPÍTULO I

## INTRODUCCIÓN

### 1.1. Planteamiento del problema

#### 1.1.1. Contextualización

En el contexto internacional, las instituciones hacen constantes esfuerzos por tener un conjunto de acciones que permitan llevar un riguroso control interno de las acciones realizadas por la organización. En ese sentido en España, el sector público español para resolver dichos problemas cuenta con un sistema llamado “Marco Integrado de Control Interno” (COSO), el cual “permite a cualquier organización aumentar y mantener un sistema de control interno que le ayude a cumplir sus objetivos, y que dote a la organización la capacidad de adaptación a los cambios operativos y de negocio del entorno” (Instituto de Auditores Internos de España, 2016).

También podemos indicar que, en el contexto latinoamericano, como es el caso de México, “en donde la Secretaría de la Contraloría General de la Federación realiza controles desde el punto de vista específico del control preventivo y no del control posterior” (Lanz, 1993).

Según, el diario el comercio (2015) informo que solo el 25% de las instituciones públicas con que cuenta el Perú, implementó su sistema de control Interno que le permita prevenir actos de corrupción, irregularidades y riesgos, en sus operaciones institucionales. Por lo que la Contraloría lamentó que, a pesar de sus múltiples y grandes ventajas, continúa siendo bajo el nivel de implementación, por lo que buscará una disposición para que todas las entidades públicas de todos los niveles

de gobierno implementen obligatoriamente su sistema de control interno (Comercio, 2015).

El proceso de compras corporativas juega un rol importante en el abastecimiento público de medicamentos a través de la provisión de servicios de salud de calidad, por ello requiere que su gestión sea eficaz y eficiente en concordancia con las políticas de modernización de la gestión pública y la reforma del sector salud; por lo que es necesario implementar el modelo de demanda continua en la gestión de inventarios, nuevas estrategias de compra y la integración de la gestión almacenamiento y distribución de medicamentos entre las entidades públicas que proveen servicios de salud (Salazar, J., 2014).

A lo largo de los años las compras corporativas han generado grandes ahorros a varios sectores del Estado Peruano, tal es el caso del Ministerio de Salud que a través del Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud (CENARES), ha logrado consolidar y adquirir gran cantidad de ítems, así como el incremento del número de instituciones participantes, dejando prever que la adquisición de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y otros productos sanitarios, deben realizarse a través de un proceso de compra corporativa.

### **1.1.2. Descripción del Problema**

La Dirección Sub Regional de Salud Chota, es un órgano descentralizado del Gobierno Regional Cajamarca, con autonomía administrativa y presupuestal; parte de su misión es garantizar adecuados procesos de gestión logística para la atención integral de

salud, y existiendo deficiencia en la gestión de compras, debido a una carencia de control interno que le permita analizar y evaluar las políticas, normas y procedimientos desarrollado en las operaciones de entidad, los mismos que conllevan a una mala imagen institucional, por lo que fue necesario realizar la presente investigación.

En la actualidad no se cuenta con una buena implementación del Sistema de Control Interno, lo que dificulta el desarrollo de una buena gestión en los procesos de compras corporativas, conllevando a que sus procesos generen un mal uso de sus recursos económicos y financieros asignados.

Específicamente, en la oficina de logística de la Dirección Sub Regional de Salud Chota, existen problemas en los procesos de gestión de compras corporativas, los mismos que presentan las siguientes deficiencias:

- Falencias en la fase de actos preparatorios: en la programación del cuadro de necesidades que considere procedimientos de compra corporativa y su vinculación al Plan Operativo Institucional (POI), así como en la emisión de las certificaciones de crédito presupuestal para la convocatoria de procedimientos de compra corporativa.
- Inconsistencias en la fase de selección; en el otorgamiento de la buena pro y en la presentación de los documentos para el perfeccionamiento del contrato, tales como: importe de garantías erróneamente calculados en sus decimales, contrato de consorcio sin firmas legalizadas y vigencia poder de representantes vencidas,

así como en la suscripción registro de contrato realizados fuera de plazos establecidos.

- Fase de Ejecución contractual deficiente, en los procesos de emisión y notificación de órdenes de compra, cobro de penalidades, resolución de contratos y emisión de constancias de prestación.

### **1.1.3. Formulación del Problema**

#### **a) Problema general**

¿Cómo influye el sistema de control interno en la gestión de las Compras Corporativas de la Dirección Sub Regional de Salud Chota, 2020?

#### **b) Problemas Específicas**

- ¿Cómo influyen las normas del ambiente de control en la gestión de las compras corporativas de la Dirección Sub Regional de Salud Chota, 2020?
- ¿Cómo influyen las normas de evaluación de riesgos en la gestión de las compras corporativas de la Dirección Sub Regional de Salud Chota, 2020?
- ¿Cómo influyen las normas de las actividades de control gerencial en la gestión de las compras corporativas de la Dirección Sub Regional de Salud Chota, 2020?
- ¿Cómo influye las normas de información y comunicación en la gestión de las compras corporativas de la Dirección Sub Regional de Salud Chota, 2020?

- ¿Cómo influye las normas de supervisión en la gestión de las compras corporativas de la Dirección Sub Regional de Salud Chota, 2020?

## **1.2. Justificación e importancia**

### **1.2.1. Justificación científica**

La investigación se justifica porque al evaluar las dimensiones que comprende el sistema de control interno y las dimensiones de la gestión de compras corporativas se determinó que la Dirección Sub Regional de Salud Chota, su sistema de control interno se encuentra en proceso de implementación de conformidad con las normas que la regulan y que está diseñado bajo el enfoque COSO, por lo que es de necesidad resaltar la importancia de este modelo ya que es un proceso que lleva a cabo la alta dirección con todo el personal involucrado para el logro de los objetivos que percibe la Entidad en términos de eficiencia, eficacia y economía.

Asimismo, científicamente mediante el uso del método científico con un diseño que permitió utilizar el método hipotético deductivo, a fin de contrastar la hipótesis, generando resultados necesarios para la toma de decisiones en la Entidad y sirven como base para futuras investigaciones.

### **1.2.2. Justificación técnica-práctica**

La investigación técnicamente se justifica, pues mediante sus resultados aportará a fortalecer el sistema de control de interno lo que coadyuvará a mejorar la gestión de compras corporativas de la

Dirección Sub Regional de Salud Chota, ajustándose al cumplimiento de normatividad vigente.

Los resultados de la investigación a través de las recomendaciones formuladas contribuirán a mejorar la realidad que viene afrontando la Dirección Sub Regional de Salud Chota con respecto al sistema de control interno, buscando cautelar y mejorar la gestión de compras corporativas que realiza, a medida que la entidad tome acciones al respecto en resguardo de sus objetivos y del interés público.

### **1.2.3. Justificación institucional y personal**

Institucionalmente se justifica, porque va permitir a la Dirección Sub Regional de Salud Chota, poseer con procedimientos eficientes y eficaces de programación, ejecución y supervisión en la gestión de compra corporativa y lograr el abastecimiento de bienes y servicios en tiempo real y oportuno, el mismo que permitirá atender las necesidades de salud de la población, mejorando los indicadores de salud pública y el cumplimiento de sus objetivos institucionales.

De la misma forma, el investigador busca complementar su experiencia con los nuevos conocimientos adquiridos y descubiertos en la investigación, y concluir de manera satisfactoriamente con el desarrollo de la misma y así poder obtener el grado de Magister en Auditoría.

### **1.3. Delimitación de la investigación**

La investigación se desarrolló en la Dirección Sub Regional de Salud Chota, ubicada en el Jr. Exequiel Montoya N°718, Distrito de Chota, Provincia de Chota, Departamento de Cajamarca, periodo 2020.

La investigación se limitó a teorías de la auditoria (control interno) y procesos de contratación (compras corporativas).

### **1.4. Limitaciones**

Durante el desarrollo de investigación se ha tenido como limitante la disponibilidad de información de trabajos antecedentes relacionados al sistema de control interno y gestión de compras corporativas en el sector público. Sin embargo, se encontraron algunas investigaciones con variables de nuestro interés para la discusión.

### **1.5. Objetivos de la investigación**

#### ***1.5.1. Objetivo General***

Determinar la influencia del Sistema de Control Interno en la gestión de las Compras Corporativas de la Dirección Sub Regional de Salud Chota, 2020.

#### ***1.5.2. Objetivos Específicos***

- Establecer la influencia del ambiente de control en la gestión de las compras corporativas de la Dirección Sub Regional de Salud Chota, 2020.

- Establecer la influencia de la evaluación de riesgos en la gestión de las compras corporativas de la Dirección Sub Regional de Salud Chota, 2020.
- Establecer la influencia de las actividades de control gerencial en la gestión de compras corporativas de la Dirección Sub Regional de Salud Chota, 2020.
- Establecer la influencia de la información y comunicación en la gestión de compras corporativas de la Dirección Sub Regional de Salud Chota, 2020.
- Establecer la influencia de la supervisión en la gestión de compras corporativas de la Dirección Sub Regional de Salud Chota, 2020.

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1. Antecedentes de la investigación

##### 2.1.1. A nivel internacional

González y Sosa (2014), en la tesis titulada “*Sistema de Control Interno en la Unidad de Compras Públicas en la Escuela de la Marina Mercante Nacional, Año 2014*”. Universidad Politécnica Salesiana Ecuador, Cuyo objetivo general fue: diseñar un Sistema de Control Interno en la Unidad de Compras Públicas de la Escuela Marina Mercante Nacional, por medio de una Auditoria Interna para solucionar las valencias operativas; optimizar sus recursos y aumentar su productividad, utilizó el método analítico y la aplicación de un cuestionario a tres (3) funcionarios de la unidad de compras públicas, en el cual concluyen que:

El control interno es una herramienta fundamental para lograr el éxito de una organización, a través de la eficiencia y eficacia de sus operaciones y en la unidad de compras públicas, así como la determinación de la confiabilidad en la información obtenida.

Salnave y Lizarazo (2017), en la investigación titulada “*Sistema de Control Interno en el Estado Colombiano como Instancia Integradora de los Sistemas de Gestión y Control para Mejorar la Eficacia y Efectividad de la Gestión Pública a 2030*”. Cuyo objetivo general fue “Lograr que el Sistema de Control Interno en el Estado Colombiano se convierta en instancia integradora de los sistemas de

gestión y control para fortalecer la ética y la transparencia en la gestión pública, a 2030”, para el cual emplearon un método estructural (MicMac), investigación realizada en la Universidad Externado de Colombia. En cual concluye que:

Es necesario que las entidades encargadas del control adopten las tecnologías de información de manera conjunta, ya que su objeto de evaluación es el mismo, aunque se evalúen aspectos diferentes, así como fortalecer que el personal de la alta dirección sea idóneo en habilidades de liderazgo y toma de decisiones.

### **2.1.2. A nivel nacional**

Rosso (2018) en la tesis, titulada *“El Control Interno y su Influencia en los Procesos de Contrataciones y Adquisiciones de las Instituciones Públicas de Salud del Perú: caso hospital “La Caleta” de Chimbote, 2015”*, cuyo objetivo general fue, describir la influencia del control interno en los procesos de contrataciones y adquisiciones, investigación realizada en la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote de tipo cualitativo – descriptivo, con aplicación de un cuestionario de preguntas cerradas a los responsables de los procesos de adquisiciones y contrataciones. Del cual concluye que, el control interno influye positivamente en los procesos de contrataciones y adquisiciones, el cual permite cumplir con las metas y objetivos institucionales de las instituciones de salud en general y del Hospital “La Caleta” de Chimbote, de acuerdo a las bases teóricas que establece el informe COSO.

Larraín, Valentín, y Zelaya (2018), en la investigación Titulada *“Propuesta de Mejora del Proceso de Abastecimiento de Medicamentos a Través de Compras Corporativas, para Mejorar el Acceso a Medicamentos de los Asegurados al Seguro Integral de Salud”*, en la Universidad del Pacífico, cuyo objetivo fue “Analizar y evaluar las causas por las cuales los asegurados del SIS, que van a la consulta externa en el primer nivel de atención, no reciben los medicamentos prescritos”, investigación cualitativa – cuantitativa, de diseño descriptivo, transversal y simple, del cual concluye que: La mejora en el proceso de abastecimiento de medicamento mediante compra corporativa permitirá atender de manera oportuna los establecimientos de salud pública; y así el estado brindará servicios de salud a los asegurados del Seguro Integral de Salud (SIS), que esté acorde con las necesidades y en su oportunidad, mejorándoles su calidad de vida y haciendo buen uso de los recursos públicos.

### **2.1.3. A nivel local**

Choez (2017), en la investigación titulada *“El Sistema de Control Interno como Instrumento de Gestión para la Adecuada Toma de Decisiones en la Empresa Servicentro Primavera SRL 2015-2016”*, de la Universidad Nacional de Cajamarca. cuyo objetivo general fue: Conocer como incide el sistema de control interno en la adecuada toma de decisiones en la Empresa Servicentro Primavera S.R.L, investigación de diseño no experimental mediante la utilización del método dialéctico, del cual concluye que: El Sistema de Control Interno

implantado en la empresa Servicentro Primavera S.R.L, incide de manera positiva en un 85% de acuerdo al modelo COSO en las diferentes áreas de la empresa, teniendo aún el 15% por fortalecer debido a que este porcentaje recae en el personal de mantenimiento en la empresa, notándose la simplificación de procesos.

Arribasplata (2018) en su tesis, *“Actividades de control gerencial y su contribución en la ejecución de contrataciones iguales o inferiores a 8 UIT en la sede central del Gobierno Regional de Cajamarca, año 2016”*, cuyo objeto de investigación fue: Establecer en qué medida las actividades de control gerencial contribuyeron en la ejecución de las contrataciones iguales o inferiores a 8 UIT, llevadas a cabo por la Sede Central del Gobierno Regional Cajamarca durante el año 2016, de la Universidad Nacional de Cajamarca, utilizó los métodos inductivo y analítico, del cual concluye que: Las actividades de control gerencial, implementadas en el Gobierno Regional Cajamarca a través de la Directiva N°08-2016-GR.CAJDRA/DA “Lineamientos para las contrataciones cuyos montos sean iguales o inferiores a ocho (8) UIT en el Gobierno Regional de Cajamarca”, si conceden una seguridad razonable de transparencia y buen uso de recursos económicos públicos en la entidad, no obstante debe considerarse que aún cuentan con falencias que impiden gestionar los riesgos de fraccionamiento y elección subjetiva del proveedor, así como el aseguramiento de que la directiva implementada por la entidad sea adecuadamente cumplida.

## 2.2. Marco legal

**Ley N°27785:** Ley Orgánica del Sistema Nacional de control y de la Contraloría General de la República, esta ley regula el ámbito, organización, atribuciones y funcionamiento del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República con ente rector técnico de dicho sistema. El objeto de la ley es propender al apropiado, oportuno y efectivo ejercicio del control gubernamental, para prevenir y verificar, mediante la aplicación de sistema y procedimientos técnicos, la correcta, eficiente y transparente utilización y gestión de los recursos y bienes del estado (LEY N°27785, 2002, pág. 1).

**Ley N° 28716:** Ley del Control Interno de la Entidades del Estado, tiene por objeto establecer las normas para regular la elaboración, aprobación, implantación, funcionamiento, perfeccionamiento y evaluación del control interno en las instituciones del Estado, con la intención de: “cautelar y fortalecer los sistemas administrativos y operativos con acciones y actividades de control previo, simultáneo y posterior, contra los actos y prácticas indebidas o de corrupción, propendiendo al debido y transparente logro de los fines, objetivos y metas institucionales” (Ley N°28716 Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, 2006).

**Resolución de Contraloría N°320-2006-CG:** (Publicada el 03/11/2006), mediante la cual se resuelve aprobar: “las normas de control interno, las mismas que son de aplicación a las Entidades del estado de conformidad con lo establecido por la Ley N°28716, ley del

control interno de las entidades del estado” (RCG-320-2006-CG, 2006).

Bajo el nuevo enfoque establecido por el modelo COSO y mediante RC N°320-2006-CG, que aprueba las normas del control interno, se agrupan tres (3) componentes en uno solo, obteniéndose como resultado cinco (5) componentes:



Figura 1. Componentes del Sistema de Control Interno

Fuente: Contraloría General de la Republica

**Resolución de Contraloría N°146-2019-CG:** (Publicada el 15/05/2019), en la que resuelve aprobar la Directiva N°006-2019-CG/INTEG “Implementación del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado” (RC N°146-2019-CG, 2019).

**Decreto Legislativo N°1439:** “Decreto legislativo del sistema nacional de abastecimiento, cuya finalidad es establecer los principios, definiciones, normas y procedimientos, asegurando las actividades de la cadena de abastecimiento público, promoviendo una gestión Interperativa, articulada e integrada bajo el enfoque de gestión por resultados” (DL N°1439, 2018, pág. 1).

**Texto Único Ordenado de la Ley de Contrataciones del Estado N°30225** – Aprobado mediante Decreto Supremo N°082-2019-EF, ley que tiene por finalidad: “establecer normas orientadas a maximizar el valor de los recursos públicos que se invierten y a promover la actuación bajo el enfoque de gestión por resultados en las contrataciones de bienes, servicios y obras, de tal manera que estas se efectúen en forma oportuna y bajo las mejores condiciones de precio y calidad, permitan el cumplimiento de los fines públicos y tengan una repercusión positiva en las condiciones de vida de los ciudadanos” (TUO de la Ley N°30225, Ley de Contrataciones del Estado, 2019, pág. 1).

**Decreto Supremo N°344-2018-EF:** “Decreto que aprueba el reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado”, modificado por Decreto Supremo N°377-2019-EF, Decreto Supremo N°168-2020-EF, Decreto Supremo N°250-2020-EF y Decreto Supremo N°162-2021-EF, (OSCE, 2021).

**RESOLUCIÓN N°112-2019-OSCE/PRE:** en la que resuelve formalizar la Directiva N°11-2019-OSCE/CD “Disposiciones sobre el contenido del convenio de compra corporativa facultativa” (Resolución N° 112-2019-OSCE/PRE, 2019).

## **2.3. Marco Doctrinal**

### **2.3.1. Informe COSO**

La teoría del Estado es la ciencia del ser social político. El Estado es la sociedad política normada jurídicamente, siendo la norma jurídica uno de los elementos que integran del Estado, la disciplina científica que estudia al fenómeno social y cultural jurídico que es el todo relacional humano organizado política y jurídicamente y del cual el derecho es una parte fundamental. Por otro lado, el derecho del Estado, es un conjunto de reglas que sirven como medio de control de los modos de actuar de los seres humanos y como todo sistema de control social busca posibilitar la convivencia social (Ferrero, 2000).

La evolución del Sistema COSO tiene su origen el año 1992, en cuyo año se denominó Marco del Control Interno (COSO I), en el año 2004 se da a conocer la mejora en el Sistema de COSO I con el Marco Integral de Riesgos (COSO II ERM), y en el año 2006 se da a conocer el Sistema de COSO III para pequeñas y medianas empresas, cuya versión actualizada al año 2013 (Modelo COSO 2013), comprende los siguientes componentes: a) ambiente de control, b) evaluación de riesgos, c) actividades de control, d) información y comunicación, e) supervisión (Modelo COSO, 2013).

Asimismo, contamos con el COSO ERM 2017, que posee cinco (5) componentes claves que tienen relación directa con: (Gobierno y cultura, estrategia y establecimiento del objetivo, desempeño, evaluación y revisión, información, comunicación y reporte) (Deloitte, 2015).

### **2.3.2. Teoría de las restricciones**

La teoría de las restricciones (TOC), también denominada teoría de las limitaciones, una filosofía de gestión empresarial y de la cadena de suministro planteada por el doctor en física Eliyahu Goldratt (1984), en su libro "la meta", basada en que un sistema (una planta de producción, una cadena de suministro, una empresa, etc.) está formado por elementos interdependientes y que, al igual que en una cadena, el sistema sólo puede ser tan fuerte como su eslabón más débil, es decir, la restricción o cuello de botella dentro de una empresa u entidad.

Según, Guerreiro, R. (1995). Define que las restricciones son limitaciones, puntos débiles a falta de algún recurso dentro del proceso, afectando el desempeño de todo un sistema, que pueden ser de carácter interno o externo. Internos son las motivadas por el proceso o políticas internas de la compañía o sistema y externas también llamadas restricciones políticas limitadas por normas, procedimientos interpuestos por el gobierno.

## 2.4. Marco Conceptual

### 2.4.1. Sistema de Control interno

El Sistema de Control Interno, se define como: “el conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, organización, procedimientos y métodos, incluyendo las actitudes de las autoridades y el personal, organizados y establecidos en cada entidad del Estado, para el cumplimiento de sus objetivos institucionales” (Ley N°28716 Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, 2006).

Asimismo, el enfoque moderno establecido por el COSO, indica que: para fines de una adecuada formalización e implementación de estructura del control interno en todas las entidades del estado, debe organizarse en base a cinco (5) componentes: ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control gerencial, información y comunicación y supervisión (RCG-320-2006-CG, 2006).

Para efectos de la operacionalización del Sistema de Control Interno, se ha considerado los cinco (5) componentes del control interno:

- **Ambiente de control.** Entendido como: “el entorno organizacional favorable al ejercicio de prácticas, valores, conductas y reglas apropiadas para el funcionamiento del control interno y una gestión escrupulosa” (Modelo COSO, 2013).

Los indicadores de la dimensión ambiente de control fueron:

- *Integridad y valores éticos.* La integridad y valores éticos del titular, funcionarios y servidores determinan sus preferencias y juicios de valor, los que se traducen en normas de conducta y estilos de gestión. En el cual estos deben mantener una actitud de apoyo permanente hacia el control interno con base de integridad y valores éticos establecidos en la entidad (RCG-320-2006-CG, 2006, pág. 14).
  - *Estructura organizacional.* El titular o funcionario debe desarrollar, aprobar y actualizar la estructura organizativa en el marco de la eficiencia y eficacia que mejor contribuya al cumplimiento de sus objetivos y consecución de su misión (RCG-320-2006-CG, 2006, pág. 15).
- ***Evaluación de riesgos.*** Componente encargado de: “identificar, analizar y administrar los factores o eventos que puedan afectar adversamente el cumplimiento de los fines, metas, objetivos, actividades y operaciones institucionales” (Modelo COSO, 2013).  
Indicadores de la dimensión evaluación de riesgos:
    - *Planeación e identificación.* Según la Resolución de Contraloría General N°320-2006-CG, Planeación es: “el proceso de desarrollar y documentar una estrategia clara, organizada e interactiva para identificar y valorar los riesgos que impidan el logro de los objetivos de una entidad”, debiendo desarrollar planes y métodos de respuesta.

Asimismo, la identificación de riesgos consiste en tipificar los riesgos originados debido a factores internos y externos como: factores económicos, medioambientales, sociales, políticos y tecnológicos (RCG-320-2006-CG, 2006, pág. 19).

- *Valoración y respuesta.* El análisis o valoración de riesgos permite a la entidad considerar cómo los riesgos potenciales que puedan afectar el logro de los objetivos, cuyo propósito es obtener información para estimar su probabilidad de ocurrencia y el impacto que pueda producir en el desarrollo de sus procesos. (RCG-320-2006-CG, 2006, pág. 20).
  
- **Actividades de control gerencial.** Son: “las políticas y procedimientos de control que imparte el titular o funcionario que se designe en relación con las funciones asignadas al personal, con el fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos de la entidad” (Modelo COSO, 2013)

Los indicadores de la dimensión actividades de control gerencial empleados en el desarrollo de la investigación fueron:

- *Procedimientos de Autorización y aprobación.* La responsabilidad por cada proceso, actividad o tarea organizacional debe ser claramente definido y formalmente comunicada a cada funcionario respectivo. La ejecución de los mismos debe contar con la autorización y aprobación de los funcionarios con rango de autoridad (RCG-320-2006-CG, 2006, pág. 22).

- *Control de archivos.* El acceso a los recursos o archivos debe limitarse al personal autorizado que sea responsable por la utilización y custodia, permitiendo llevar un control efectivo de los mismos (RCG-320-2006-CG, 2006, pág. 23).
- *Verificaciones y conciliaciones.* Según la RCG N°320-2006, señala: “los procesos, actividades o tareas deben ser verificados antes y después de realizarse, así como registrados y clasificados para su revisión posterior” (pág.24).
- *Evaluación de desempeño.* Se debe efectuar una evaluación permanente de la gestión tomando como base los planes organizacionales y normativas vigentes para prevenir y corregir eventuales deficiencias que afecten los principios (RCG-320-2006-CG, 2006, pág. 24).
- *Rendición de cuentas.* Los titulares y servidores públicos están obligados a rendir cuentas por el uso de los recursos y bienes del estado. El SCI debe servir como fuente y respaldo de la información en la implementación de medidas y procedimientos de control (RCG-320-2006-CG, 2006).
- *Documentación y revisión de procesos.* Los procesos, actividades y tareas deben estar debidamente documentados, para ser periódicamente revisados y asegurar que cumplan con los reglamentos, políticas y procedimientos vigentes (RCG-320-2006-CG, 2006, pág. 26).

- **Información y comunicación.** Según la Resolución de Contraloría General N°320-2006, este componente comprende “los métodos, procesos, canales, medios y acciones que, con enfoque sistémico y regular, aseguren el flujo de información en todas las direcciones con calidad y oportunidad. Esto permite cumplir con las responsabilidades individuales y grupales”.

Sus indicadores empleados en el desarrollo de la investigación fueron:

- *Características de la información.* La información es resultado de las actividades operativas y financieras y de control proveniente del interior y exterior de la entidad, la misma que debe transmitir confiabilidad, oportunidad y utilidad a los usuarios en un momento determinado (RCG-320-2006-CG, 2006, pág. 28).
- *Información y responsabilidad.* La información debe permitir a los funcionarios y servidores públicos cumplir con sus obligaciones y responsabilidades. Los datos deben ser identificados, seleccionados, estructurados y a la vez comunicados de forma oportuna (RCG-320-2006-CG, 2006, pág. 28).
- *Comunicación interna.* Según la RCG N°320-2006-CG, es el flujo de mensajes claros y eficaces dentro de una red de relaciones interdependientes en una entidad, debe servir de control, motivación y expresión de los usuarios.

- **Supervisión.** Este componente tiene por finalidad valorar la eficacia y calidad de su funcionamiento en el tiempo y permitir su retroalimentación, comprende también un conjunto de actividades de autocontrol incorporadas a los procesos y operaciones de la entidad, con fines de mejora y evaluación (Modelo COSO, 2013).

Los indicadores de la dimensión de supervisión fueron:

- *Prevención y monitoreo.* El monitoreo de los procesos y operaciones de la entidad debe permitir conocer oportunamente si éstos se realizan de forma adecuada para el logro de los objetivos, garantizando la idoneidad y calidad de los mismos (RCG-320-2006-CG, 2006, pág. 34).
- *Seguimiento de resultados.* Según, la RCG N°320-2006-CG, constituyen oportunidades de mejora de las debilidades y deficiencias detectadas en la entidad. Asimismo, el seguimiento debe asegurar la adecuada y oportuna implementación de las recomendaciones producto de acciones de control (pág.36).
- *Compromiso de mejoramiento.* Se debe establecer y promover periódicamente autoevaluaciones sobre el control interno y la gestión de la entidad, del cual corresponde a todos sus órganos y personal dar cumplimiento a las disposiciones y recomendaciones, mediante compromisos de mejoramiento (RCG-320-2006-CG, 2006, pág. 37).

#### **2.4.2. Compras Corporativas.**

La Compra Corporativa es un mecanismo que centraliza los requerimientos de los bienes y/o servicios con características susceptibles de ser homogeneizadas, que serán contratados en forma conjunta a través de un procedimiento de selección único, a fin de alcanzar condiciones más ventajosas para el Estado a través de la agregación de demanda, procedimientos que deberán efectuarse a través de tres (3) fases: fase de actos preparatorios, fase de selección y fase de ejecución contractual (TUO de la Ley N°30225, Ley de Contrataciones del Estado, 2019, art. 7).

- **Fase de actos preparatorios.** Acto mediante el cual se realiza la programación y consolidación de todos los requerimientos de bienes, servicios y obras orientadas al cumplimiento de objetivos contemplados en el plan estratégico institucional (PEI) y plan operativo institucional (POI) que cuenta la Entidad. (TUO de la Ley N°30225, Ley de Contrataciones del Estado, 2019, pág. 6).

Los Indicadores utilizados de la dimensión fueron:

- *Cuadro de Necesidades.* Mediante este método se provee las contrataciones de bienes, servicios y obras de acuerdo al presupuesto institucional de apertura y sus modificaciones, cuyas actividades se encuentran vinculadas al plan operativo institucional (TUO de la Ley N°30225, Ley de Contrataciones del Estado, 2019, art. 15).
- *Certificación de crédito presupuestal.* Según, el artículo 19° del TUO de la Ley N°30225 – Ley de Contrataciones del

Estado, “es requisito necesario para convocar un procedimiento de selección, bajo sanción de nulidad, contar con la certificación de crédito presupuestario, de conformidad con las reglas previstas en la normatividad del Sistema Nacional de Presupuesto Público”.

- **Fase de selección.** Según, el TUO de la ley N°30225, Ley de Contrataciones del Estado, esta fase inicia con la convocatoria y concluye con la suscripción de contrato. Los indicadores considerados de la dimensión fueron:
  - *Documentos para el perfeccionamiento del contrato.* Comprende todos los requisitos exigidos en las bases de procedimientos de selección que serán presentados por los postores ganadores de la buena pro, para la suscripción de contrato (Reglamento de la Ley N°30225 Ley de Contrataciones del Estado, 2018, pág. 26).
  - *Suscripción.* Una vez que la Buena Pro ha quedado consentida o administrativamente firme, tanto la Entidad como el postor ganador, están obligados a contratar. La Entidad no puede negarse a contratar, salvo por razones de recorte presupuestal correspondiente al objeto materia del procedimiento de selección, por norma expresa o por desaparición de la necesidad, debidamente acreditada (Reglamento de la Ley N°30225 Ley de Contrataciones del Estado, 2018, art. 137).

- *Registro de Contrato.* Es obligatorio registrar las diversas operaciones vinculadas a los procedimientos de selección, cuya buena pro se encuentre consentida, la misma que incluye el contrato, adicionales, adelantos, garantías y conformidades, entre otros (Reglamento de la Ley N°30225 Ley de Contrataciones del Estado, 2018, art. 25).
- ***Fase de ejecución contractual.*** Es la fase más compleja de la contratación pública, durante esta etapa intervienen muchos elementos, como: ejecución misma del contrato, garantías, penalidades, adelantos, adicionales y reducciones, otras modificaciones, etc. (Reglamento de la Ley N°30225 Ley de Contrataciones del Estado, 2018, pág. 27).

Los indicadores utilizados de la dimensión fueron:

- *Emisión de Órdenes de Compra.* La emisión de órdenes de compra se realiza de acuerdo al cronograma de distribución establecido en el contrato, concluyendo con la recepción y conformidad otorgada por el responsable de almacén u de quien se indique en los documentos del procedimiento de selección (Reglamento de la Ley N°30225 Ley de Contrataciones del Estado, 2018, art. 142).
- *Penalidades.* El contrato establece las penalidades aplicables al contratista ante el incumplimiento injustificado de sus obligaciones contractuales a partir de la información brindada por el área usuaria, las mismas que son objetivas, razonables y congruentes con el objeto de la convocatoria.

Existen dos (2) tipos de penalidades, penalidad por mora y otras penalidades, en ambos casos pueden alcanzar cada una un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto del contrato vigente, o de ser el caso, del ítem que debió ejecutarse (Reglamento de la Ley N°30225 Ley de Contrataciones del Estado, 2018, art. 161).

- *Resoluciones de contrato.* La entidad puede resolver contrato en los casos que: (1) Incumpla injustificadamente obligaciones contractuales, legales o reglamentarias a su cargo. (2) Haya llegado a acumular el monto máximo de la penalidad por mora o el monto máximo para otras penalidades, en la ejecución de la prestación a su cargo. (III) Paralice o reduzca injustificadamente la ejecución de la prestación, pese a haber sido requerido para corregir tal situación (Reglamento de la Ley N°30225 Ley de Contrataciones del Estado, 2018, art. 164).
- *Constancia de prestación.* Otorgada la conformidad de la prestación, el órgano de administración o el funcionario designado expresamente por la Entidad registra en el SEACE la constancia que precisa, como mínimo, la identificación del contrato, objeto del contrato, el monto del contrato vigente, el plazo contractual y las penalidades en que hubiera incurrido el contratista (Reglamento de la Ley N°30225 Ley de Contrataciones del Estado, 2018, art. 169).

## 2.5. Definición de términos básicos

**Comunicación:** es el flujo de mensajes e interacciones que deben producirse con el fin de adaptar acciones correctivas.

**Conciliación:** comprende la Acción de comprobar la veracidad de las diferentes informaciones contenidas en los registros.

**Consortio:** asociación de dos o más empresas para participar en un procedimiento de selección.

**Contrato:** documento que es firmado por la entidad y postores en la que se establen series de condiciones contractuales.

**Control:** consiste en realizar periódicamente inspecciones para comprobar determinados procesos y/o hechos de una institución.

**Eficacia:** se refiere a los resultados en relación con las metas y cumplimiento de los objetivos organizacionales. Para ser eficaz se deben priorizar las tareas y realizar ordenadamente aquellas que permiten alcanzarlos mejor y más rápido.

**Eficiencia:** capacidad de disponer de algo para lograr un objetivo propuesto en un menor tiempo con un menor esfuerzo posible.

**Ejecución contractual:** fase de la contratación pública que inicia cuando la buena pro del procedimiento de selección haya quedado administrativamente firme y consentida, en donde la Entidad como los postores ganadores están obligados a contratar.

**Estructura organizacional:** comprende la complejidad y extensión de los procesos, actividades y tareas de una organización.

**Garantía:** documento del procedimiento de selección otorgado por el postor ganador de la buena pro para el perfeccionamiento del contrato, como fidelidad de cumplimiento del mismo.

**Identificación:** consiste en el grado de vulnerabilidad de un sistema, de sus procesos y puntos críticos que puedan afectar el funcionamiento de una Entidad.

**Información:** conjunto organizado de datos procesados, que resulte representativa, accesibilidad, integridad y objetiva.

**Informe COSO:** es el resultado de la investigación conformado por un grupo de trabajo unificado por la Comisión Treadway teniendo como objetivo el definir un nuevo marco conceptual de Control Interno capaz de integrar las diversas definiciones y conceptos que se utilizan sobre este tema.

**Normatividad:** es el conjunto de reglas o leyes que se encargan de regir el comportamiento adecuado de las personas en una sociedad.

**Orden de compra:** documento derivado de un contrato, que una Entidad emite con la finalidad de detallar la cantidad de ítems, precios, plazo y lugar de entrega.

**Plan Operativo Institucional (POI):** documento que formaliza el conjunto de actividades operativas de una Entidad por el periodo de un año, con la finalidad del manejo adecuado del presupuesto asignado.

**Procedimiento:** actividad o tarea claramente definido, específicamente asignada y formalizada.

**Publicidad:** principio de Ley de Contrataciones del Estado, cuya finalidad es promover la libre concurrencia y competencia en los procesos de contrataciones.

**Valoración:** probabilidad de ocurrencia e impacto que pueda generar un hecho.

**Vigencia Poder:** certificado emitido por la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (SUNARP), en el acredita a un apoderado realizar actos en representación de una persona natural o jurídica.

## CAPÍTULO III

### PLANTEAMIENTO DE LAS HIPÓTESIS Y VARIABLES

#### 3.1. Hipótesis

##### 3.1.1. *Hipótesis general*

El sistema de Control Interno influye significativamente en la gestión de las Compras Corporativas de la Dirección Sub Regional de Salud Chota, 2020.

##### 3.1.2. *Hipótesis específicas*

- El ambiente de control influye significativamente en la gestión de las compras corporativas de la Dirección Sub Regional de Salud Chota, 2020.
- La evaluación de riesgos influye significativamente en la gestión de las compras corporativas de la Dirección Sub Regional de Salud Chota, 2020.
- Las actividades de control gerencial influyen significativamente en la gestión de las compras corporativas de la Dirección Sub Regional de Salud Chota, 2020.
- La información y comunicación influye significativamente en la gestión de las compras corporativas de la Dirección Sub Regional de Salud Chota, 2020.
- La supervisión influye significativamente en la gestión de las compras corporativas de la Dirección Sub Regional de Salud Chota, 2020.

### **3.2. Variables**

Variable Independiente. Sistema de Control Interno.

Variable Dependiente. Compras Corporativas.

Los componentes del sistema de control interno, constituyen las dimensiones utilizadas en la investigación; y para las compras corporativas se utilizó como dimensiones las fases de la contratación pública.

### **3.3. Operacionalización de los componentes de las hipótesis**

Tabla 1  
*Matriz de la Operacionalización de las hipótesis*

*“El Sistema de Control Interno y su Influencia en la Gestión de las Compras Corporativas de la Dirección Sub Regional de Salud Chota, 2020”*

Hipótesis	Definición conceptual de las variables	Variables	Definición operacional de las Variables		Tec / Inst.
			Dimensiones	Indicadores	
<p>General</p> <p>El sistema de control Interno influye significativamente en la gestión de las compras Corporativas de la Dirección Sub Regional de Salud Chota, 2020.</p>	<p>Sistema de Control Interno</p> <p>Según, enfoque COSO: “El Sistema de control interno es el conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, organización, procedimientos y métodos, incluyendo las actitudes de las autoridades y el personal, organizados y establecidos en cada entidad del Estado”. Para fines de una adecuada implementación de estructura del control interno se considera cinco componentes: ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control gerencial, información y comunicación y supervisión.</p>		<p>Ambiente de control</p> <p>Evaluación de Riesgos</p>	<p>Integridad y valores éticos</p> <p>Estructura organizacional</p> <p>Planeación e identificación</p> <p>Valoración y respuesta</p> <p>Autorización y aprobación</p> <p>Control de archivos</p>	
<p>Específicas</p> <p>- El Ambiente de control influye significativamente en la gestión de las compras corporativas de la Dirección Sub Regional de Salud Chota, 2020</p> <p>- La evaluación de riesgos influye significativamente en la gestión de las compras corporativas de la Dirección Sub Regional de Salud Chota, 2020</p>		<p>Sistema de Control Interno</p>	<p>Actividades de Control Gerencial</p> <p>Información y comunicación</p> <p>Supervisión</p>	<p>Verificaciones y conciliaciones</p> <p>Evaluación de desempeño</p> <p>Rendición de cuentas</p> <p>Documentación y revisión de procesos</p> <p>Características de la información</p> <p>Información y responsabilidad</p> <p>Comunicación interna</p> <p>Prevención y monitoreo</p> <p>Seguimiento de resultados</p> <p>Compromiso de mejoramiento</p>	<p>Encuesta (cuestionario)</p>

<p>- Las actividades de control gerencial influyen significativamente en la gestión de las compras corporativas de la Dirección Sub Regional de Salud Chota, 2020</p>	<p>Compras Corporativas Las Compras Corporativas es un mecanismo que centraliza los requerimientos de los bienes y/o servicios con características susceptibles de ser homogeneizadas, que serán</p>		<p>Programación del cuadro de necesidades vinculado al Plan Operativo Institucional (POI)</p>	
<p>- La información y comunicación influye significativamente en la gestión de las compras corporativas de la Dirección Sub Regional de Salud Chota, 2020.</p>	<p>contratados en forma conjunta a través de un procedimiento de selección único, a fin de alcanzar condiciones más ventajosas para el Estado a través de la agregación de demanda, procedimientos que</p>	<p>Compras Corporativas</p>	<p>Fase de Actos Preparatorios</p> <p>Fase de Selección</p>	<p>Certificación de crédito presupuestal</p> <p>Documentos para el perfeccionamiento de contrato</p> <p>Suscripción y registro de contrato</p> <p>Encuesta (cuestionario)</p>
<p>- La supervisión influye significativamente en la gestión de las compras corporativas de la Dirección Sub Regional de Salud Chota, 2020</p>	<p>deberán efectuarse a través de tres fases: fase de actos preparatorios, fase de selección y fase de ejecución contractual (TUO de la Ley N°30225, Ley de Contrataciones del Estado, 2019, pág. 12).</p>		<p>Fase de Ejecución Contractual</p>	<p>Emisión de Órdenes de compra</p> <p>Penalidades</p> <p>Resoluciones de contrato</p> <p>Constancia de prestación</p>

## CAPÍTULO IV

### MARCO METODOLÓGICO

#### 4.1. Ubicación geográfica

La investigación se desarrolló en la Oficina de Logística de la Dirección Sub Regional de Salud Chota, ubicada en el Jr. Exequiel Montoya N°718- Chota, Chota, Cajamarca.



*Figura 2.* Dirección Sub Regional de Salud Chota

Fuente: [www.radiosantamonica.org](http://www.radiosantamonica.org)

#### 4.2. Diseño de investigación

##### 4.2.1. Tipo de investigación

La investigación realizada es de tipo aplicada, por qué se utilizó información existente. “La investigación aplicada o práctica se

caracteriza por la forma en que analiza la realidad social y aplica sus descubrimientos en la mejora de estrategias y actuaciones concretas, en el desarrollo y mejoramiento de éstas” (Civicos, A., Hernández, M., 2007, págs. 23, 25-55) .

#### **4.2.2. Nivel de investigación**

El nivel de investigación fue: Descriptivo – Explicativo.

El nivel descriptivo, es un método que permite especificar propiedades y características importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población (Hernandez, R., Fernandez, C., y Baptista, P., 2014, pág. 92).

La investigación fue de carácter descriptivo porque se realizó la descripción de cada una de las variables, Sistema de Control Interno y Compras Corporativas.

Asimismo, fue de nivel explicativo, porque al final del estudio se explicó que el Sistema de Control Interno sí influye significativamente en la gestión de compras corporativas de la Dirección Sub Regional de Salud Chota. Por lo que, según, Hernandez et. al (2014), El nivel explicativo pretende establecer las causas de los fenómenos o sucesos que se estudian y sus condiciones en la que se relacionan.

#### **4.2.3. Diseño de investigación**

La investigación fue de diseño no experimental de corte transaccional de alcance correlacional – causal, acorde con la investigación y el nivel explicativo. Según Hernandez, Fernandez, y

Baptista, (2014), los diseños transaccionales correlacionales – causales, describen relaciones entre dos o más categorías, conceptos o variables en un momento determinado, ya sea en términos correlacionales, o en función a la relación causa efecto.

- **No experimental.** En el estudio realizado no se manipulo ninguna variable, solo se observaron los fenómenos en su ambiente natural, se recolectaron datos y se analizaron la interrelación en un momento determinado.
- **Transversal o transaccional.** La investigación se va realizó en un momento determinado.

#### 4.3. Métodos de investigación

Los métodos utilizados en la investigación fueron: Hipotético – Deductivo y Analítico – Sintético.

Según, Bernal, (2010). El método hipotético - deductivo parte de unas aseveraciones en calidad de hipótesis, las mismas que se busca refutar o falsear tales hipótesis de la investigación, deduciéndose de ellas conclusiones que deberán confrontarse con los hechos encontrados en la investigación.

Asimismo, se ha utilizado el método analítico - sintético, que permite establecer principales relaciones de causalidad entre las variables sistema de control interno y gestión de compras de corporativas en la entidad estudiada.

#### 4.4. Población, muestra, unidad de análisis y unidad de observación

##### 4.4.1. Población.

Está constituida por Ciento treinta (130) trabajadores de la Sede Administrativa de la Dirección Sub Regional de Salud Chota, conformado según la siguiente tabla.

Tabla 2

*Trabajadores sede administrativa de la “Dirección Sub Regional de Salud Chota”*

Denominación del colaborador	Tipo contrato	Total
Nombrados	276	88
Contratados	276	18
Contratados	CAS	20
Contratados	728	04
<b>Total, General</b>		<b>130</b>

Fuente: Inforhus - DISA CHOTA

##### 4.4.2. Muestra

Se eligió una muestra por conveniencia, no probabilística y estuvo constituida por cuatro (04) funcionarios y ocho (08) trabajadores de la Oficina de Logística de la Dirección Sub Regional de Salud Chota, considerando que son actores que intervienen directamente en el proceso de Sistema de Control Interno y de compras corporativas.

##### 4.4.3. Unidad de análisis

Oficina de Logística de la Dirección Sub Regional de Salud Chota.

##### 4.4.4. Unidad de observación

Estuvo compuesta por doce (12) trabajadores; cuatro (04) funcionarios de la Entidad y ocho (8) trabajadores de la oficina de logística.

#### **4.5. Técnicas e instrumentos de recolección de información**

La técnica utilizada en la investigación constituye la encuesta en la que elabora un conjunto de procedimientos mediante el cual se recogió y analizó una serie de datos de la muestra.

El instrumento lo constituye el cuestionario, que se elaboró a través de una serie de preguntas aplicadas a los doce (12) servidores de la Dirección Sub Regional de Salud Chota, con la finalidad de recolectar información y datos para su tabulación a través del SPSS 22.0.

#### **4.6. Técnicas de procesamiento y análisis de datos**

Se desarrollaron las técnicas de procesamiento de datos como: recopilación, clasificación y tabulación las mismas que sirvieron para elaborar las tablas y gráficos a través del procesamiento y análisis de información fue mediante el Microsoft office y el SPSS 22.0, así como la validez y confiabilidad se realizó a través de:

##### **4.6.1. Validez**

Para la validez del instrumento utilizado en la investigación, se puso en juicio de dos expertos: Mg. Edi Rojas Campos y Mg. Wilmer Omar Rivera Requejo.

##### **4.6.2. Confiabilidad**

La confiabilidad del instrumento se realizó a través del indicador estadístico denominado coeficiente “alfa de Cronbrach”, arrojando un grado de confiabilidad de **0,939** Bueno.

#### **4.7. Matriz de consistencia metodológica**

Tabla 3  
Matriz de consistencia metodológica

"El Sistema de Control Interno y su Influencia en la Gestión de las Compras Corporativas de la Dirección Sub Regional de Salud Chota, 2020"						
Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Dimensiones	Indicadores	Tec / Inst.
GENERAL ¿De qué modo el Sistema de Control Interno, influye en la gestión de las Compras Corporativas de la Dirección Sub Regional de Salud Chota, 2020?	GENERAL Determinar la influencia del sistema de control interno en la gestión de las compras corporativas de la Dirección Sub Regional de Salud Chota, 2020	GENERAL El sistema de control Interno influye significativamente en la gestión de las compras Corporativas de la Dirección Sub Regional de Salud Chota, 2020.	VARIABLE INDEPENDIENTE	Ambiente de control  Evaluación de Riesgos	Integridad y valores éticos Estructura organizacional Planeación e identificación Autorización y aprobación Control archivos Verificaciones y conciliaciones Evaluación de desempeño	
ESPECÍFICOS - ¿Cómo influye las normas del ambiente de control en la gestión de las compras corporativas de la Dirección Sub Regional de Salud Chota, 2020?	ESPECÍFICOS - Establecer la influencia del ambiente de control en la gestión de las compras corporativas de la Dirección Sub Regional de Salud Chota, 2020.	ESPECÍFICOS - El ambiente de control influye significativamente en la gestión de las compras corporativas de la Dirección Sub Regional de Salud Chota, 2020	Sistema de Control Interno	Actividades de Control Gerencial  Información y comunicación	Rendición de cuentas Documentación y revisión de procesos Características información y responsabilidad Comunicación interna Prevención y monitoreo	Encuesta (cuestionario)
- ¿Cómo influye las normas de evaluación de riesgos en la gestión de las compras corporativas de la Dirección Sub	- Establecer la influencia de la evaluación de riesgos en la gestión de las compras corporativas de la Dirección Sub	- La evaluación de riesgos influye significativamente en la gestión de las compras corporativas de la		Supervisión	Seguimiento de resultados Compromiso de mejoramiento	

Regional de Salud Chota, 2020? - ¿Cómo influye las normas de actividades de control gerencial en la gestión de las compras corporativas de la Dirección Sub Regional de Salud Chota, 2020? - ¿Cómo influye las normas de información y comunicación en la gestión de las compras corporativas de la Dirección Sub Regional de Salud Chota, 2020? - ¿Cómo influye las normas de supervisión en la gestión de las compras corporativas de la Dirección Sub Regional de Salud Chota, 2020?	Regional de Salud Chota, 2020 - Establecer la influencia de las actividades de control gerencial en la gestión de las compras corporativas de la Dirección Sub Regional de Salud Chota, 2020. - Establecer la influencia de la información y comunicación en la gestión de las compras corporativas de la Dirección Sub Regional de Salud Chota, 2020. - Establecer la influencia de la supervisión en la gestión de las compras corporativas de la Dirección Sub Regional de Salud Chota, 2020.	Dirección Regional de Salud Chota, 2020 - Las actividades de control gerencial influyen significativamente en la gestión de las compras corporativas de la Dirección Sub Regional de Salud Chota, 2020 - La información y comunicación influye significativamente en la gestión de las compras corporativas de la Dirección Sub Regional de Salud Chota, 2020 - La supervisión influye significativamente en la gestión de las compras corporativas de la Dirección Sub Regional de Salud Chota, 2020	Sub Regional de Salud Chota, 2020	VARIABLE DEPENDIENTE  Compras corporativas	Fase de Actos Preparatorios  Fase de Selección  Fase de Ejecución Contractual	Programación del cuadro de necesidades vinculado al Plan Operativo Institucional (POI)  Certificación de crédito presupuestal  Documentos para el perfeccionamiento de el contrato  Suscripción y registro de contrato  Emisión de Órdenes de compra  Penalidades  Resoluciones de contrato  Constancia de prestación	Encuesta (cuestionario)
--	---	--	-----------------------------------	--	---	---	-------------------------

## CAPÍTULO V

### RESULTADOS

#### 5.1. Presentación de resultados

##### 5.1.1. Sistema de control interno

###### a) Ambiente de control

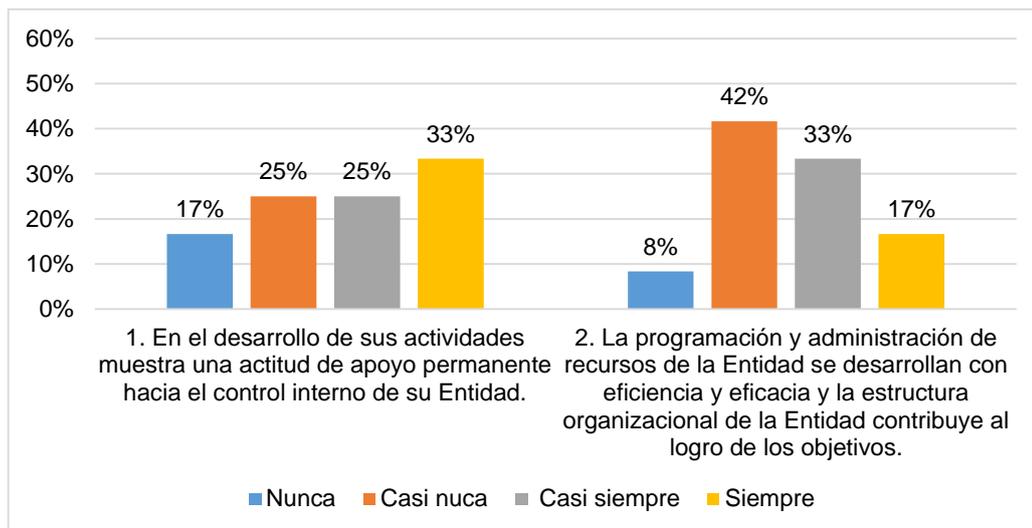


Figura 3. Ambiente de control

#### Interpretación:

En relación a la pregunta planteada, si en el desarrollo de sus actividades muestra una actitud de apoyo permanente hacia el control interno de su Entidad, del 100% de encuestados: el 33%, indica que siempre, mientras que un 25% indica Casi nunca o Casi siempre lo realiza.

Asimismo, en relación a la programación y administración de recursos de la Entidad se desarrollan con eficiencia y eficacia y la estructura organizacional de la Entidad contribuye al logro de los objetivos, del 100% de encuestados: el 42%, indica Casi nunca, mientras que un 33.33% indica Casi siempre.

## b) Evaluación de riesgos.

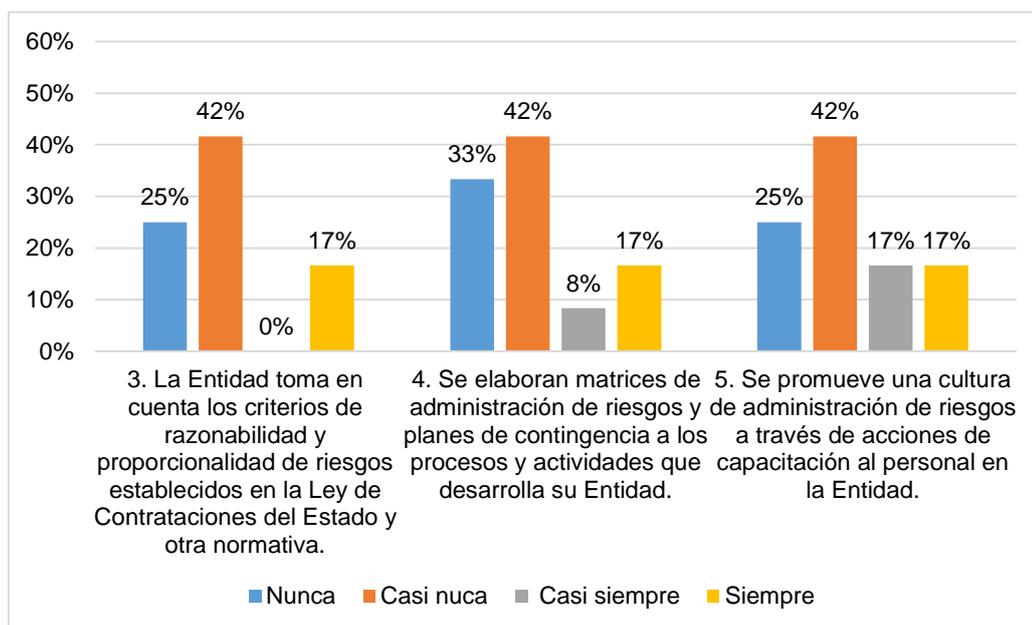


Figura 4. Evaluación de riesgos

### Interpretación:

En relación a la dimensión de evaluación de riesgos en la Dirección Sub Regional de Salud Chota, y tomando en consideración los indicadores de planeación e identificación, valoración y respuesta de riesgos, del 100% de encuestados el 42%, indicó que Casi nunca, se realiza una adecuada evaluación de riesgos.

En resumen, debemos indicar que la Entidad, debe documentar estrategias claras para identificar y valorar los riesgos e implementar matrices de administración de riesgos, planes de contingencia, a los procesos y actividades que realiza con el fin de que estos no impidan lograr los objetivos propuestos.

c) **Actividades de control**

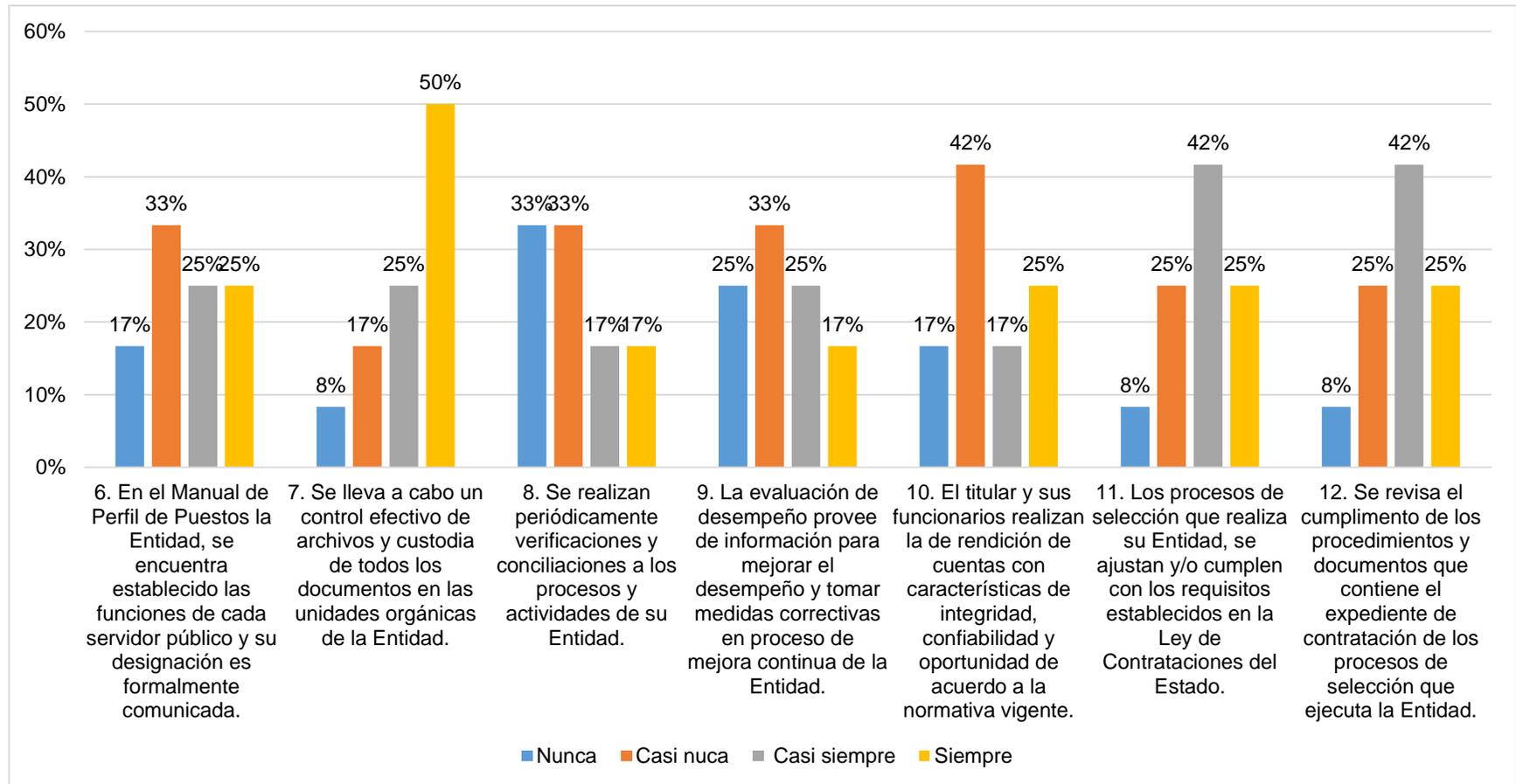


Figura 5. Actividades de control

**Interpretación:**

En relación a la dimensión de ambiente de control del Sistema de Control Interno en la Dirección Sub Regional de Salud Chota, del total de encuestados se obtuvieron los siguientes resultados:

- Del indicador autorización y aprobación, del total de encuestados el 33% indicó que Casi nunca, se realiza una designación formalmente de las funciones a cada servidor público en la Entidad, mientras el 25% respondió que siempre o casi siempre se realiza.
- Del indicador control de archivos, del 100% de encuestados, el 50% de encuestados indicó, que Siempre se realiza el archivo y custodia de los documentos que se realizan.
- Del indicador verificaciones y conciliaciones, del total de encuestados el 33% indicó de Casi nunca o Nunca, se realizan verificaciones y conciliaciones de las actividades o procesos que se realizan.
- Del indicador evaluación de desempeño, del 100% de encuestados, el 33% indicó, que casi nunca se realiza una evaluación de desempeño en la Entidad.
- Del indicador rendición de cuentas, del total de encuestados el 42% indicó que Casi nunca se realiza, así como un 25% indicó que siempre.
- Del indicador documentación y revisión de procesos, del 100% de encuestados el 42% indicó que Casi siempre, asimismo un 25% respondió que casi nunca o siempre se realiza.

## d) Información y comunicación

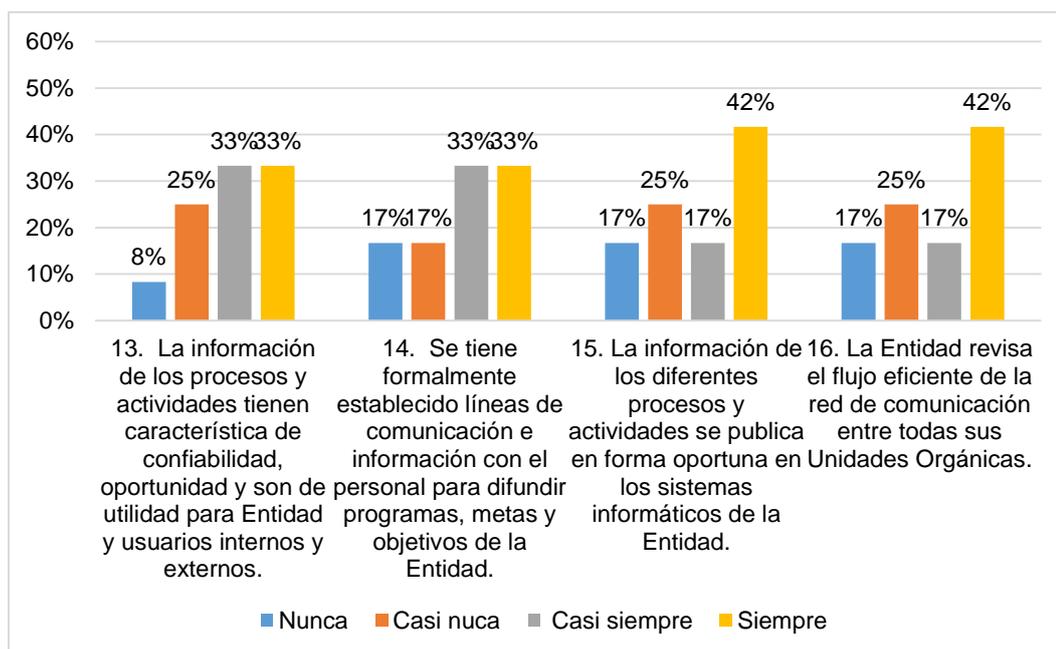


Figura 6. Información y comunicación

### Interpretación:

En relación a la dimensión información y comunicación, del 100% de encuestados se obtuvo los siguientes resultados:

- De los indicadores, características y responsabilidad de la información, del el 100.00% de encuestados: el 33.33 %, indicó que Siempre y Casi siempre, la información y actividades de los procesos tienen característica de confiabilidad y oportunidad, así como se encuentran establecido líneas de comunicación e información con el personal para difundir programas, metas y objetivos institucionales.
- Del indicador, comunicación interna, del 100% de encuestados el 42%, señaló que Siempre, la información de los diferentes procesos es publicada en los sistemas y aplicativos informáticos de la institución y que siempre se hay un flujo de comunicación entre sus Unidades Orgánicas.

## e) Supervisión

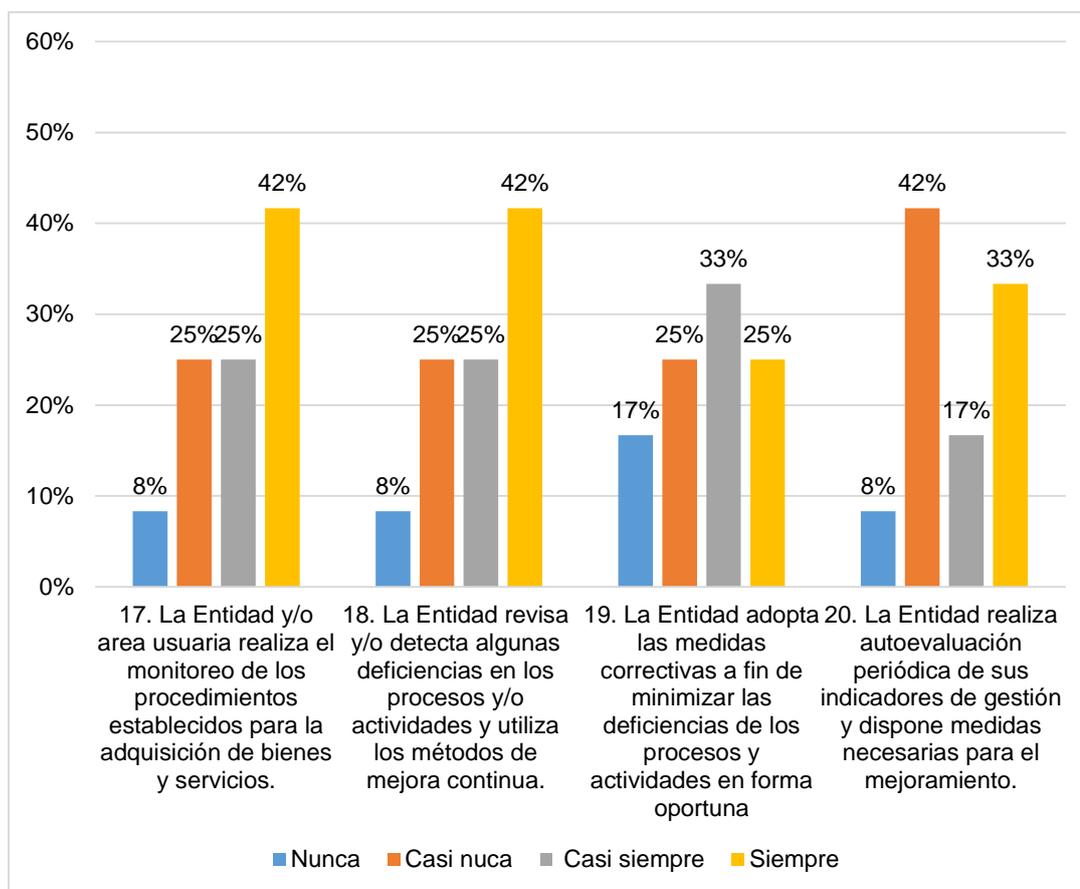


Figura 7. Supervisión

### Interpretación:

En relación a la componente supervisión del sistema de control interno en la Dirección Sub Regional de Salud Chota, y tomando en consideración los indicadores de: prevención y monitoreo, seguimiento de resultados y compromiso de mejoramiento, del 100% de encuestados el 42%, indicó que siempre realiza prevención y monitoreo a las actividades y procesos que realiza; sin embargo en relación al seguimiento de resultados un 33% del total de encuestados indicó que Casi siempre se adopta medidas correctiva, así como el 42% de encuestados respondió que Casi nunca se realiza una autoevaluación periódica de sus indicadores de gestión, para disponerse medidas de mejoramiento.

## 5.1.2. Compras corporativas

### a) Fase de actos preparatorios

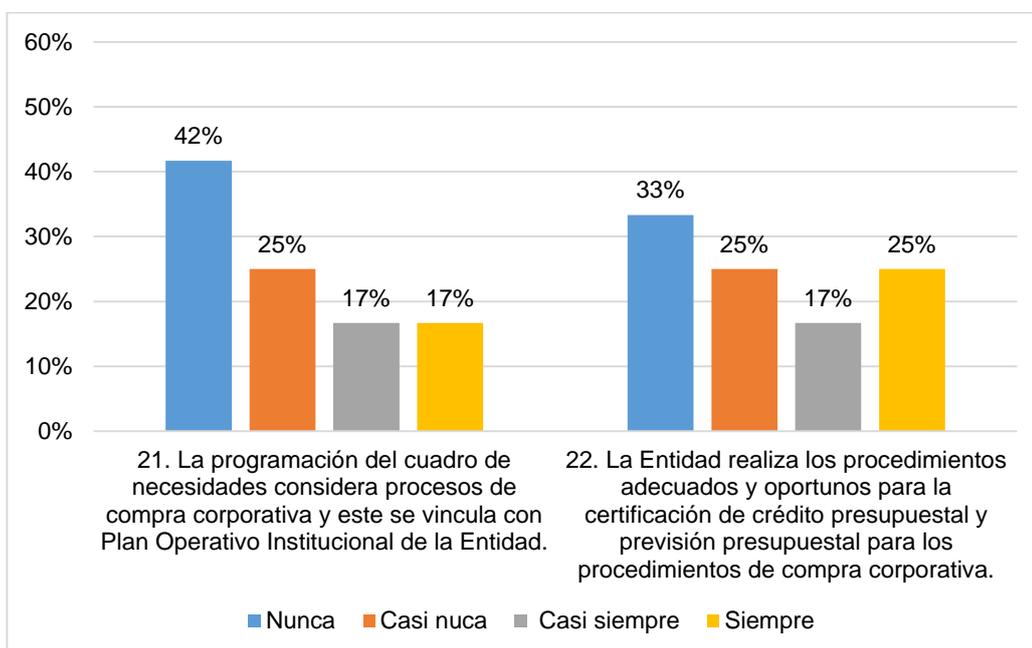


Figura 8. Fase de actos preparatorios

### Interpretación

En relación a las preguntas planteadas a fin de determinar la situación de los actos preparatorios de las compras corporativas de la Dirección Sub Regional de Salud Chota, del total de encuestados, un 42% indica que Nunca la programación del cuadro de necesidades considera procesos de compra corporativa y este se vincula con Plan Operativo Institucional de la Entidad, así como un 33% considera que la Entidad Nunca realiza los procedimientos adecuados y oportunos para la certificación de crédito presupuestal y previsión presupuestal para los procesos de Compra corporativa, por lo que se consideraría un fase de actos preparatorios inadecuado o eficiente.

## b) Fase de selección

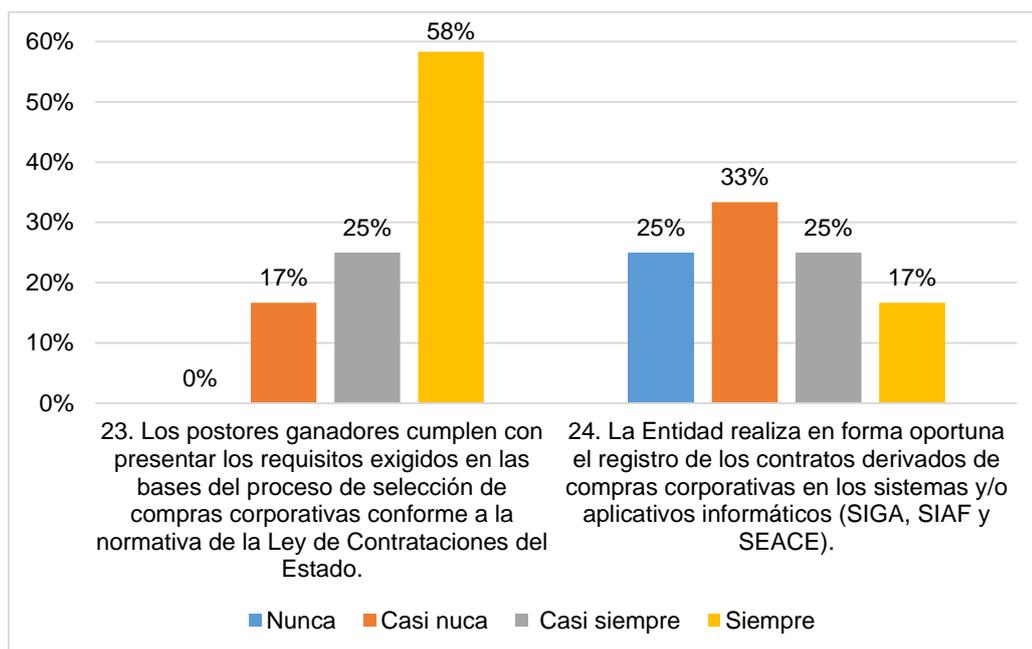


Figura 9. Fase de selección

### Interpretación

En relación a las preguntas planteadas a fin de conocer el proceso de la fase de selección de las compras corporativas de la Dirección Sub Regional de Salud Chota, del 100% de encuestados un 58% respondió que los postores ganadores cumplen con presentar los requisitos exigidos en las bases del proceso de selección conforme a la normativa de la Ley de Contrataciones del Estado, así como en relación al registro de contratos de compras corporativas un 33% de encuestados indicó que Casi nunca se realiza el registro de forma oportuna en los sistemas y/o aplicativos informáticos (SIGA, SIAF y SEACE); sin embargo de las respuestas obtenidas en relación a esta fase de contratación, se debe buscar establecer un procedimiento óptimo y de esta manera cubrir las necesidades de forma eficiente y oportuna a fin de contar con una cadena de abastecimiento adecuada.

### c) Fase de ejecución contractual

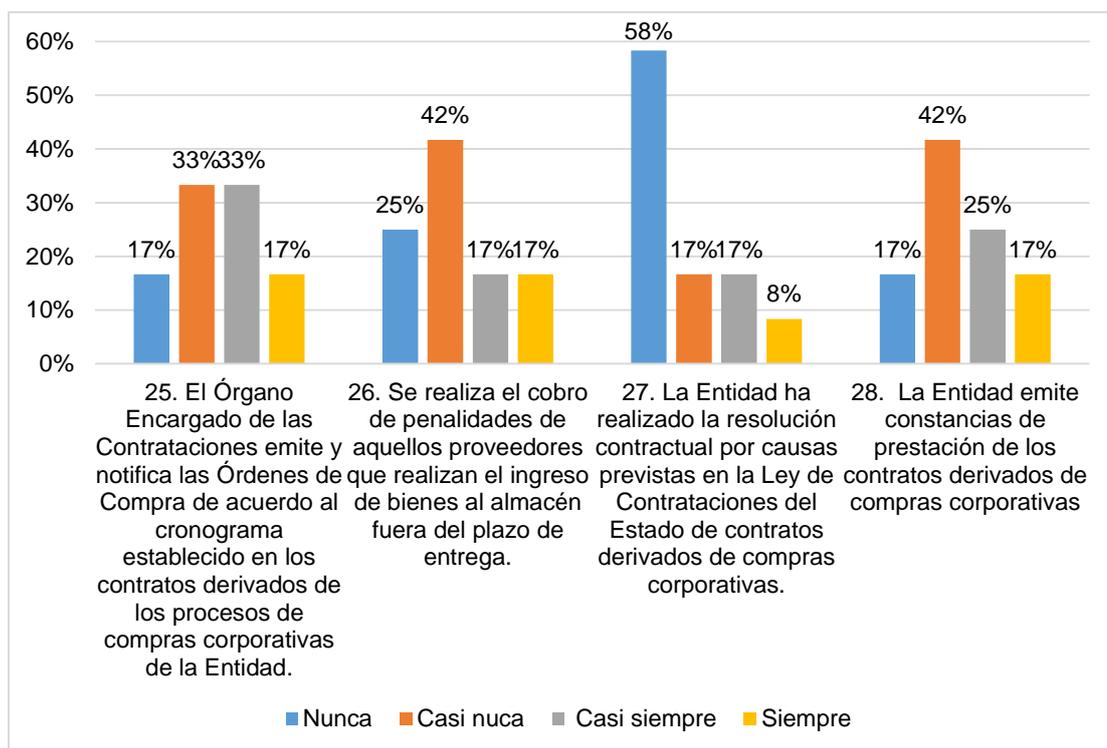


Figura 10. Fase de ejecución contractual

### Interpretación

En relación a la dimensión de ejecución contractual, en lo que se refiere al indicador emisión y notificación de las órdenes de compra del total de encuestado un 33% indicó que casi siempre se realiza de acuerdo al cronograma del contrato, sobre el cobro de penalidades un 42% indicó que Casi nunca se realiza; asimismo sobre el proceso de resolución contractual un 42% señaló que Nunca se realiza y un 42% indicó que casi nunca se realiza la emisión de constancias de prestación, documento con el cual se realiza la culminación y/o liquidación del proceso de ejecución contractual, sin embargo todos estos procedimientos se encuentran descritos en la Ley de Contrataciones del Estado.

### 5.1.3. Tablas cruzadas.

Tabla 4  
Tabla cruzada de las variables

			Compras corporativas (Agrupada)			Total
			Mala	Regular	Buena	
Sistema de Control Interno (Agrupada)	Inadecuado	Recuento	2	0	0	2
		% del total	16.7%	0.0%	0.0%	16.7%
	Aceptable	Recuento	1	3	2	6
		% del total	8.3%	25.0%	16.7%	50.0%
	Adecuado	Recuento	0	3	1	4
		% del total	0.0%	8.3%	25.0%	33.3%
Total		Recuento	3	6	3	12
		% del total	25.0%	33.3%	41.7%	100.0%

#### Análisis e interpretación:

De acuerdo a la aplicación del instrumento a Cuatro (04) funcionarios y Ocho (08) trabajadores de la Oficina de Logística de la Dirección Sub Regional de Salud Chota, se aprecia que 16.7% del total de encuestados arroja el resultado en el cruce de las variables que un Sistema de Control Interno inadecuado hará que la gestión de Compras Corporativas sea mala, por otro lado, un 25% afirma que el Sistema de Control Interno aceptable hará una gestión de Compras corporativas regular, y un 16.7% buena; por último el 25% afirma que el Sistema de Control Interno adecuado hará que la gestión de Compras Corporativas sea buena, el cual podemos indicar que el sistema de control interno influye en la gestión de compras corporativas.

## 5.2. Análisis y discusión de resultados

### 5.2.1. Valoración promedio de las variables

#### a) Sistema de Control Interno

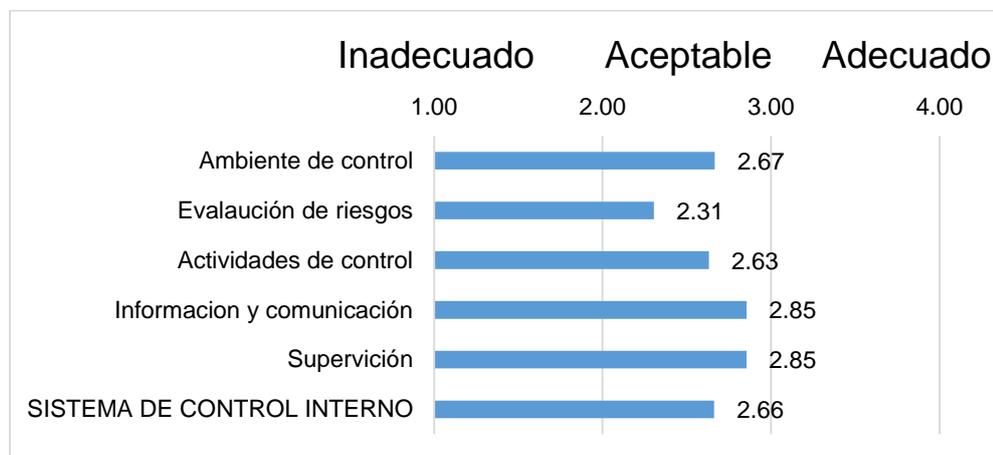


Figura 11. Sistema de Control interno

#### Análisis:

De la evaluación realizada al Sistema de Control Interno en la Dirección Sub Regional de Salud Chota y de acuerdo a la valoración promedio de la variable, podemos señalar que los componentes: de información y comunicación, así como supervisión, cuentan mayor porcentaje de aceptabilidad con 2.85 de promedio, seguido de ambiente de control con 2.67, actividades de control con 2.63 y por último la evaluación de riesgos con un 2.31, generando un promedio general de **2.66**, considerando un sistema de control interno aceptable.

En resumen, debemos indicar que la Entidad, debe implementar matrices de implementación de riesgos, actualizar instrumentos de gestión, desarrollar y documentar procedimientos, así como realizar una evaluación permanente de desempeño a fin de conllevar a establecer un Sistema de Control de Interno adecuado, que sirva como fuente o respaldo de información para el logro de los objetivos y metas institucionales.

## b) Compras corporativas

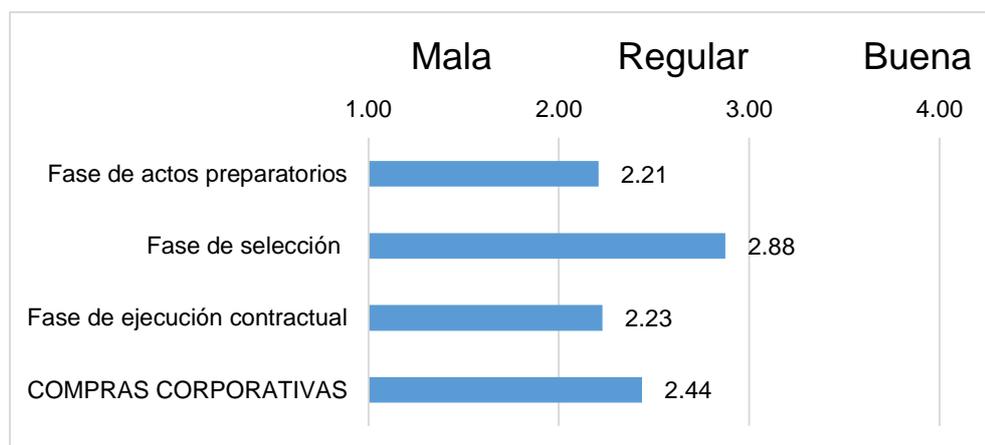


Figura 12. Compras corporativas

### **Análisis:**

De la evaluación realizada a la gestión de Compras Corporativas en la Dirección Sub Regional de Salud Chota y de acuerdo a la valoración promedio de la variable, podemos señalar que la dimensión de fase de selección, cuenta con un porcentaje de aceptabilidad con 2.88 de promedio, seguido de fase de ejecución de contractual con 2.33 y por último la fase de actos preparatorios con 2.21 de promedio, generando un promedio general de 2.44, considerando una gestión de Compras Corporativas regulares.

Por lo que, al contar con una gestión de Compras Corporativas de promedio regular, la el titular, funcionarios y servidores deben generar conciencia a fin de mejorar y buscar establecer un procedimiento óptimo para cubrir necesidades de forma eficiente y oportuna, contando con una cadena de abastecimiento que permita ejecutar y prestar un servicio óptimo a la población, ayudándose del Sistema de Control Interno y del cumplimiento de normas y leyes que rigen el sector público.

### **5.2.2. Discusión**

La investigación busco determinar la influencia del sistema del sistema de control interno en la gestión de las compras corporativas de la Dirección Sub Regional de Salud Chota, de los resultados obtenidos muestra que un 41.7% de los encuestados señalan que un sistema de control interno aceptable y adecuado genera a una buena y eficiente gestión de compras corporativas en la Dirección Sub Regional de Salud Chota.

Los resultados coincide con las conclusiones de la investigación de Gonzáles, R. y Sosa, F. (2014). En la tesis titulada *“Sistema de Control Interno en la Unidad de Compras Públicas en la Escuela de la Marina Mercante Nacional, Año 2014”*. Ecuador, Cuyo objetivo general fue “Diseñar un Sistema de Control Interno en la Unidad de Compras Públicas de la Escuela Marina Mercante Nacional, por medio de una Auditoria Interna para solucionar las valencias operativas; optimizar sus recursos y aumentar su productividad” de la Universidad Politécnica Salesiana Sede Guayaquil.

En el que concluye que: El control interno es una herramienta fundamental para lograr el éxito de una organización, a través de la eficiencia y eficacia de sus operaciones en la unidad de compras públicas, así como la determinación de la confiabilidad en la información obtenida.

De igual modo coincide con los resultados de la tesis Rosso, (2018). En la tesis titulada *“El Control Interno y su Influencia en los Procesos de Contrataciones y Adquisiciones de las Instituciones Públicas de Salud del Perú: caso hospital “La Caleta” de Chimbote, 2015”*, cuyo objetivo general fue “Describir la influencia del control interno en los procesos de contrataciones y adquisiciones de las instituciones públicas de salud del Perú y del Hospital “La Caleta” de Chimbote, 2015” de la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote. Del cual concluye que, el control interno influye positivamente en los procesos de contrataciones y adquisiciones, el cual permite cumplir con las metas y objetivos institucionales de las instituciones de salud en general y del Hospital “La Caleta” de Chimbote, de acuerdo a las bases teóricas que establece el informe COSO.

Asimismo, coincide con la tesis de Arribasplata, (2018). En la tesis titulada *“Actividades de control gerencial y su contribución en la ejecución de contrataciones iguales o inferiores a 8 UIT en la sede central del Gobierno Regional de Cajamarca, año 2016”*, en el cual concluye: que las actividades de control gerencial, implementadas en la Sede Central del Gobierno Regional Cajamarca a través de la Directiva N°08-2016-GR.CAJDRA/DA “Lineamientos para las contrataciones cuyos montos sean iguales o inferiores a ocho (8) UIT en el Gobierno Regional de Cajamarca”, si conceden una seguridad razonable de transparencia y buen uso de recursos económicos públicos en la entidad, no obstante debe considerarse que aún

cuentan con falencias que impiden gestionar los riesgos de fraccionamiento y elección subjetiva del proveedor, así como el aseguramiento de que la directiva implementada por la Entidad sea adecuadamente cumplida.

### 5.3. Contratación de la hipótesis

#### 5.3.1. Correlaciones

Tabla 5

*Correlación del Sistema de Control Interno y las Compras Corporativas*

			<b>Sistema de Control Interno</b>	<b>Compras corporativas</b>
<b>Rho de Spearman</b>	Sistema de Control Interno	Coeficiente de correlación	1.000	,657*
		Sig. (bilateral)		0.020
	Compras corporativas	N	12	12
		Coeficiente de correlación	,657*	1.000
		Sig. (bilateral)	0.020	
		N	12	12

**\*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).**

Existe una correlación positiva – moderada de **(0.657)** entre las variables de la investigación, es decir un adecuado proceso de sistema de control interno genera una buena gestión de compras corporativas en la Dirección Sub Regional de Salud Chota.

Tabla 6

*Correlación del ambiente de control y las compras corporativas*

			<b>Ambiente de control</b>	<b>Compras Corporativas</b>
<b>Rho de Spearman</b>	Ambiente de control	Coeficiente de correlación	1.000	0.546
		Sig. (bilateral)		0.002
		N	12	12
	Compras Corporativas	Coeficiente de correlación	0.546	1.000
		Sig. (bilateral)	0.002	
		N	12	12

**\*. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).**

Existe una correlación positiva – moderada de **(0.546)**, entre el ambiente de control y las compras corporativas en la Dirección Sub Regional de Salud Chota.

Tabla 7

*Correlación de la evaluación de riesgos y las compras corporativas*

			<b>Evaluación de riesgos</b>	<b>Compras Corporativas</b>
<b>Rho de Spearman</b>	Evaluación de riesgos	Coeficiente de correlación	1.000	0.541
		Sig. (bilateral)		0.001
		N	12	12
	Compras Corporativas	Coeficiente de correlación	0.541	1.000
		Sig. (bilateral)	0.001	
		N	12	12

**\*. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).**

Existe una correlación positiva – moderada de **(0.541)**, entre la evaluación de riesgos y las compras corporativas en la Dirección Sub Regional de Salud Chota.

Tabla 8  
*Correlación de las actividades de control gerencial y las compras corporativas*

			<b>Actividades de control gerencial</b>	<b>Compras Corporativas</b>
<b>Rho de Spearman</b>	Actividades de control gerencial	Coeficiente de correlación	1.000	0.545
		Sig. (bilateral)		0.002
		N	12	12
	Compras Corporativas	Coeficiente de correlación	0.545	1.000
		Sig. (bilateral)	0.002	
		N	12	12

**\*. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).**

Existe una correlación positiva – moderada de **(0.545)**, entre las actividades de control gerencial y las compras corporativas en la Dirección Sub Regional de Salud Chota.

Tabla 9  
*Correlación de la información y comunicación y las compras corporativas*

			<b>Información y comunicación</b>	<b>Compras Corporativas</b>
<b>Rho de Spearman</b>	Información y comunicación	Coeficiente de correlación	1.000	0.453
		Sig. (bilateral)		0.013
		N	12	12
	Compras Corporativas	Coeficiente de correlación	0.453	1.000
		Sig. (bilateral)	0.013	
		N	12	12

**\*. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).**

Existe una correlación positiva – moderada de **(0.453)**, entre la información y comunicación y las compras corporativas en la Dirección Sub Regional de Salud Chota.

Tabla 10

*Correlación de la supervisión y las compras corporativas*

			<b>Supervisión</b>	<b>Compras Corporativas</b>
<b>Rho de Spearman</b>	Supervisión	Coeficiente de correlación	1.000	0.578
		Sig. (bilateral)		0.001
		N	12	12
	Compras Corporativas	Coeficiente de correlación	0.578	1.000
		Sig. (bilateral)	0.001	
		N	12	12

**\*. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).**

Existe una correlación positiva – moderada de **(0.578)**, entre la supervisión y las compras corporativas en la Dirección Sub Regional de Salud Chota.

### 5.3.2. Hipótesis

#### **Hipótesis general**

Hipótesis Alternativa **H<sub>1</sub>**: El sistema de Control Interno influye significativamente en la gestión de las Compras Corporativas de la Dirección Sub Regional de Salud Chota, 2020.

Hipótesis Nula **H<sub>0</sub>**: El sistema de Control Interno **no** influye significativamente en la gestión de las Compras Corporativas de la Dirección Sub Regional de Salud Chota, 2020.

Tabla 11  
*Prueba de Chi-Cuadrado hipótesis general*

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	5,182 <sup>a</sup>	1	0.023
Razón de verosimilitud	5.555	1	0.018
N de casos válidos	12		

Como el Pvalor calculado es de 0.023 < a 0.05, se rechazó la hipótesis nula y se aceptó la hipótesis alterna, es decir el sistema de Control Interno influye significativamente en la gestión de las Compras Corporativas de la Dirección Sub Regional de Salud Chota.

***Hipótesis específica a.***

Hipótesis Alterna **H<sub>1</sub>**: El ambiente de control influye significativamente en la gestión de las Compras Corporativas de la Dirección Sub Regional de Salud Chota, 2020.

Hipótesis Nula **H<sub>0</sub>**: El ambiente de control **no** influye significativamente en la gestión de las Compras Corporativas de la Dirección Sub Regional de Salud Chota, 2020.

Tabla 12  
*Prueba de Chi-Cuadrado hipótesis específica a*

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	5,252 <sup>a</sup>	1	0.002
Razón de verosimilitud	5.434	1	0.000
N de casos válidos	12		

Como el Pvalor calculado es de  $0.002 < a 0.05$ , se rechazó la hipótesis nula y se aceptó la hipótesis alterna.

**Hipótesis específica b.**

Hipótesis Alterna **H<sub>1</sub>**: la evaluación de riesgos influye significativamente en la gestión de las Compras Corporativas de la Dirección Sub Regional de Salud Chota, 2020.

Hipótesis Nula **H<sub>0</sub>**: la evaluación de riesgos **no** influye significativamente en la gestión de las Compras Corporativas de la Dirección Sub Regional de Salud Chota, 2020.

Tabla 13

*Prueba de Chi-Cuadrado hipótesis específica b*

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	5,320 <sup>a</sup>	1	0.006
Razón de verosimilitud	5.514	1	0.003
N de casos válidos		12	

Como el Pvalor calculado es de  $0.006 < a 0.05$ , se rechazó la hipótesis nula y se aceptó la hipótesis alterna.

**Hipótesis específica c.**

Hipótesis Alterna **H<sub>1</sub>**: las actividades de control gerencial influyen significativamente en la gestión de las Compras Corporativas de la Dirección Sub Regional de Salud Chota, 2020.

Hipótesis Nula **H<sub>0</sub>**: las actividades de control gerencial **no** influyen significativamente en la gestión de las Compras Corporativas de la Dirección Sub Regional de Salud Chota, 2020.

Tabla 14

*Prueba de Chi-Cuadrado hipótesis específica c.*

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	5,134 <sup>a</sup>	2	0.002
Razón de verosimilitud	5.616	1	0.000
N de casos válidos	12		

Como el Pvalor calculado es de 0.002 < a 0.05, se rechazó la hipótesis nula y se aceptó la hipótesis alterna.

***Hipótesis específica d.***

Hipótesis Alterna **H<sub>1</sub>**: la información y comunicación influyen significativamente en la gestión de las Compras Corporativas de la Dirección Sub Regional de Salud Chota, 2020.

Hipótesis Nula **H<sub>0</sub>**: la información y comunicación **no** influyen significativamente en la gestión de las Compras Corporativas de la Dirección Sub Regional de Salud Chota, 2020.

Tabla 15

*Prueba de Chi-Cuadrado hipótesis específica d.*

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	5,543 <sup>a</sup>	1	0.010
Razón de verosimilitud	4.497	1	0.000
N de casos válidos	12		

Como el Pvalor calculado es de  $0.010 < a 0.05$ , se rechazó la hipótesis nula y se aceptó la hipótesis alterna.

***Hipótesis específica e.***

Hipótesis Alterna **H<sub>1</sub>**: la supervisión influye significativamente en la gestión de las Compras Corporativas de la Dirección Sub Regional de Salud Chota, 2020.

Hipótesis Nula **H<sub>0</sub>**: la supervisión **no** influye significativamente en la gestión de las Compras Corporativas de la Dirección Sub Regional de Salud Chota, 2020.

Tabla 16  
*Prueba de Chi-Cuadrado hipótesis específica e.*

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	5,186 <sup>a</sup>	1	0.000
Razón de verosimilitud	4.164	1	0.002
N de casos válidos	12		

Como el Pvalor calculado es de  $0.00 < a 0.05$ , se rechazó la hipótesis nula y se aceptó la hipótesis alterna.

## CONCLUSIONES

- Se ha determinado, que existe una correlación positiva – moderada, con un coeficiente de correlación de 0.657, entre el Sistema de Control Interno y la gestión de Compras Corporativas. Lo que indica que el Sistema de Control Interno sí influye significativamente en la mejora de la gestión de las compras corporativas de la Dirección Sub Regional de Salud Chota, 2020.
- Se ha logrado establecer que existe una correlación positiva – moderada del: ambiente de control (0.546), evaluación de riesgos (0.541), actividades de control gerencial (0.545), información y comunicación (0.453) y supervisión (0.578); por lo que influyen significativamente en la gestión de compras corporativas de la Dirección Sub Regional de Salud Chota, 2020.
- El Sistema de Control Interno en la Dirección Sub Regional de Salud Chota, tiene una implementación aceptable, los componentes más desarrollados son: ambiente de control, información y comunicación y supervisión. Sin embargo, existe un escaso control gerencial y poca evaluación de riesgos.
- Respecto a la gestión de las compras corporativas, la entidad desarrolla sus procesos en un promedio regular, siendo la fase de selección el proceso más aceptable, por lo que los funcionarios y servidores que intervienen en el proceso de la gestión de las compras corporativas deben generar conciencia a fin de mejorar los procesos de las fases actos preparatorios y ejecución contractual.

## RECOMENDACIONES

- A los responsables (funcionarios y servidores) de las unidades orgánicas de la Dirección Sub Regional de Salud Chota, realizar acciones de planificación, ejecución, seguimiento y evaluación respecto a la implementación del Sistema de Control Interno adecuado de acuerdo a la DIRECTIVA N°06-2019-CG/INTEG, aprobado mediante Resolución de Contraloría N°146-2019-CG.
- A los directivos de la Dirección Sub Regional de Salud Chota, se sugiere la implementación periódica de matrices de riesgos y adecuar planes de contingencia en los procesos de compras corporativas, con el fin de que estos riesgos no impidan lograr los objetivos institucionales.
- A los directivos de la Dirección Sub Regional de Salud Chota, se sugiere actualizar los instrumentos de gestión, realizar conciliaciones y verificaciones, así como una rendición de cuentas de forma periódica a fin de transparentar de forma eficiente y eficaz los procesos de adquisición de compras corporativas realizadas por la entidad.

## REFERENCIAS

- Alaña Castillo , T. P., & German Garcia, c. j. (2017). La auditoria ambiental. En las mypes como herramienta de control. *Revista científica de la universidad de Cinfuegos*, 143-147.
- Arceda, C. S. (15 de Diciembre de 2015). *efectividad de los procedimientos de control interno que se aplican en las áreas de administración y contabilidad en la empresa "Jacinto López" S.A.* Obtenido de <http://repositorio.unan.edu.ni/1762/1/5320.pdf>
- Arribasplata, D. (2018). *Actividades de control gerencial y su contribución en la ejecución de contrataciones iguales o inferiores a 8 UIT en la sede central del Gobierno Regional de Cajamarca, año 2016.* Cajamarca: Universidad Nacional de Cajamarca. Obtenido de <http://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/UNC/2350/Actividades%20de%20control%20gerencial%20y%20su%20contribuci%c3%b3n%20en%20la%20ejecuci%c3%b3n%20de%20contrataciones%20iguales%20o%20in.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Bernal, C. A. (2010). *Metodología de la Investigación* (Tercera Edición ed.). Colombia: RGTBF S. A.
- Choez, M. (2017). *El sistema de control interno como instrumento de gestión para la adecuada toma de decisiones en la empresa Servicentro primavera SRL 2015-2016.* Cajamarca: Universidad Nacional de Cajamarca. Obtenido de <http://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/UNC/1077/%e2%80%9cE%20SISTEMA%20DE%20CONTROL%20INTERNO%20COMO%20IN>

STRUMENTO%20DE%20GESTI%c3%93N%20PARA%20LA%20ADEC  
UADA%20TOMA%20DE%20DECISIONES%20EN.pdf?sequence=1&isA  
llowed=y

Civicos, A., Hernández, M. (23 de 01 de 2007). Acciones e Investigaciones Sociales. *Algunas reflexiones y aportes en torno a los enfoques teóricos y prácticos de la investigación en trabajo social*. Obtenido de file:///C:/Users/MAUEL/Downloads/Dialnet-  
AlgunasReflexionesYAportacionesEnTornoALosEnfoques-2264596.pdf

Comercio, E. (25 de Noviembre de 2015). Contraloría: Solo 25% de entes públicos tienen control interno. *Contraloría: Solo 25% de entes públicos tienen control interno*, pág. Pag.1.

Contraloría General de la República. (15 de Mayo de 2019). Directiva N°006-2019-CG/INTEG. *Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado*. Lima, Lima, Perú. Obtenido de [http://doc.contraloria.gob.pe/transparencia/documentos/2019/RC\\_146-2019-CG.pdf](http://doc.contraloria.gob.pe/transparencia/documentos/2019/RC_146-2019-CG.pdf)

Deloitte. (2015). *COSO y Control Interno*. Obtenido de <https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/mx/Documents/risk/COSO-Sesion1.pdf>

DL N°1439. (16 de 09 de 2018). Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento. Lima, Peruano, Perú. Obtenido de <https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/decreto-legislativo/18211-decreto-legislativo-n-1439/file>

Domingo, R. A. (15 de Diciembre de 2018). *la Practica Reflexiva*. Obtenido de la Practica Reflexiva:

[https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/9346/Tesis\\_Angels\\_Domingo.pdf](https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/9346/Tesis_Angels_Domingo.pdf)

DS N°082-2019-EF. (13 de 03 de 2019). Texto Único Ordenado de la ley N°30225, Ley de Contrataciones del Estado. Lima, Peruano, Perú. Obtenido de

[https://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/legislacion/ley/2018\\_DL1444/TUO\\_ley-30225-DS-082-2019-EF.pdf](https://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/legislacion/ley/2018_DL1444/TUO_ley-30225-DS-082-2019-EF.pdf)

Enriquez Aguirre, E. (2016). *(Auditoría a obras públicas, bajo la modalidad de administración directa y sus incidencias en la liquidación financiera en la gestión de la municipalidad distrital de kimbiri, 2015) Tesis de Pregrado*. Chimbote: Universidad Catolica Los Angeles de Chimbote.

Fayol, H. (1973). *Administración Industrial y General (9ª. Ed.)*. Buenos Aires: El Ateneo.

Ferrero, R. (2000). *Ciencia política: Teoría del Estado y Derecho Constitucional*. Lima, Perú.

González, R. y Sosa, F. (2014). *Sistema de Control Interno en la Unidad de Compras Públicas en la Escuela de la Marina Mercante Nacional, año 2014*. Ecuador: Universidad Politécnica Salesiana Ecuador. Obtenido de <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/9096/1/UPS-GT000918.pdf>

Guerreiro, R. (1995). *Teoría de las Restricciones o Sistema de Gestión Económica*. São Paulo: Facultad de Economía, Administración y Contabilidad Universidad de São Paulo.

Hernandez, R., Fernandez, C., y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. Mexico: Mc Graw hill Education.

Huaman, S. (2018). Auditoria Interna Para Fortalecer La Gestión Financiera De La Empresa Reydinor Sac, San Ignacio 2018. (Tesis de pregrado). Universidad Señor de Sipan, Pimentel. Obtenido de <http://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/uss/4507/Huam%C3%A1n%20Moran.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Instituto de Auditores Internos de España. (01 de Noviembre de 2016). *Aplicación del Marco Integrado de Control Interno (COSO) en el Sector Público español, instituto de Auditores Internos de España, Depósito Legal: M-30127-2016*. Obtenido de Instituto de Auditores Internos de España: [https://auditoresinternos.es/uploads/media\\_items/f%C3%A1bricacososectorp%C3%BAblico.original.pdf](https://auditoresinternos.es/uploads/media_items/f%C3%A1bricacososectorp%C3%BAblico.original.pdf)

Jiménez, A. C., & Fernández, G. Y. (15 de Diciembre de 2017). *Diseño de los procedimientos de control interno para la gestión de inventarios de la comercializadora J&F*. Obtenido de [http://vitela.javerianacali.edu.co/bitstream/handle/11522/8666/Dise%C3%B1o\\_procedimientos\\_control.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://vitela.javerianacali.edu.co/bitstream/handle/11522/8666/Dise%C3%B1o_procedimientos_control.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Lanz, C. J. (1993). *La Contraloría y el Control Interno en México*. México: Porrúa. Obtenido de [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4\\_uibd.nsf/0FDAF26B2](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/0FDAF26B2)

5FAF82E05257EF5006DFABB/\$FILE/LA\_CONTRALORIA\_Y\_EL\_CON  
TROL\_INTERNO\_EN\_MEXICO.pdf

Larraín, J, Valentín, K. y Zelaya, F. (2018). *Propuesta de Mejora del Proceso de Abastecimiento de Medicamentos a Través de Compras Corporativas, para Mejorar el Acceso a Medicamentos de los Asegurados al Seguro Integral de Salud*. Lima: Universidad del Pacifico. Obtenido de [https://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/2191/Julio\\_Tesis\\_m aestria\\_2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/2191/Julio_Tesis_m aestria_2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

LEY N°27785. (13 de julio de 2002). Diario Oficial el Peruano. *Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República*. Lima, Peruano, Perú.

Ley N°28716 Ley de Control Interno de las Entidades del Estado. (18 de abril de 2006). Diario Oficial el Peruano. Lima, Perú.

Modelo COSO. (2013). *Marco integrado de control interno*. Obtenido de <https://dair.nps.edu/bitstream/123456789/2964/1/SEC809-SMP-13-0077.pdf>

OSCE. (28 de 12 de 2021). *Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado*. Obtenido de Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: <https://portal.osce.gob.pe/osce/content/ley-de-contrataciones-del-estado-y-reglamento>

Perú Compras. (08 de 06 de 2019). *Perú Compras*. Obtenido de ¿Qué son y cómo funcionan las Compras Corporativas?: <https://www.perucompras.gob.pe/compras-corporativas/que-son-como-funcionan-compras-corporativas.php>

Perú Compras. (15 de 11 de 2020). *Compras Corporativas*. Obtenido de Compras Corporativas: <https://www.perucompras.gob.pe/compras-corporativas/que-son-y-como-participas-en-las-compras-corporativas.php>

RC N°146-2019-CG. (15 de 05 de 2019). Diario Oficial el Peruano. *Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado*. Lima, Peruano, Perú. Obtenido de [https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/410330/RC\\_146-2019-CG.pdf](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/410330/RC_146-2019-CG.pdf)

RCG-320-2006-CG. (03 de Noviembre de 2006). Diario Oficial el Peruano. *Normas de Control Interno*. Lima, Peruano, Perú. Obtenido de [https://doc.contraloria.gob.pe/libros/2/pdf/RC\\_320\\_2006\\_CG.pdf](https://doc.contraloria.gob.pe/libros/2/pdf/RC_320_2006_CG.pdf)

Reglamento de la Ley N°30225 Ley de Contrataciones del Estado. (31 de diciembre de 2018). Diario Oficial el Peruano. *Decreto Supremo N°344-2018-EF*. Lima, Peruano, Perú: Ministerio de Economía y Finanzas.

Resolución N° 112-2019-OSCE/PRE. (14 de 06 de 2019). *Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado*. Obtenido de Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado: [https://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/legislacion/Legislacion%20y%20Documentos%20Elaborados%20por%20el%20OSCE/Directivas\\_2019/Resolucion\\_112-2019-OSCE-PRE.pdf](https://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/legislacion/Legislacion%20y%20Documentos%20Elaborados%20por%20el%20OSCE/Directivas_2019/Resolucion_112-2019-OSCE-PRE.pdf)

Rodríguez, P. M., & Torres, S. J. (30 de Noviembre de 2014). *Implementación de un sistema de control interno en el inventario de mercaderías de la*

empresa Famifarma S.A.C. y su efecto en las ventas año - 2014. Obtenido de <http://repositorio.upao.edu.pe/handle/upaorep/995>

Rosso, E. (2018). *El Control Interno y su Influencia en los Procesos de Contrataciones y Adquisiciones de las Instituciones Públicas de Salud del Perú: caso hospital "La Caleta" de Chimbote, 2015*. Chimbote: Universidad Católica los Angeles de Chimbote. Obtenido de <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/2553>.

Salazar, J. (2014). La gestión de abastecimiento de medicamentos en el sector público peruano: *Sinergia e Innovación*, 160-228.

Salnave, M. y Lizarazo, J. (2017). *Sistema de Control Interno en el Estado Colombiano como Instancia Integradora de los Sistemas de Gestión y Control para Mejorar la Eficacia y Efectividad de la Gestión Pública a 2030*. Colombia: Universidad Externado de Colombia. Obtenido de [https://bdigital.uexternado.edu.co/bitstream/001/661/1/ASA-Spa-2017-El\\_sistema\\_de\\_control\\_interno\\_en\\_el\\_estado\\_colombiano\\_como\\_instancia\\_integradora\\_Trabajo\\_de\\_grado.pdf](https://bdigital.uexternado.edu.co/bitstream/001/661/1/ASA-Spa-2017-El_sistema_de_control_interno_en_el_estado_colombiano_como_instancia_integradora_Trabajo_de_grado.pdf)

Salomon, O. (03 de Abril de 2017). ¿Qué está detrás de los problemas de abastecimiento de medicamentos en el sistema de salud peruano? *Diario Gestion*. Obtenido de <https://gestion.pe/blog/evidencia-para-la-gestion/2017/04/que-esta-detras-de-los-problemas-de-abastecimiento-de-medicamentos-en-el-sistema-de-salud-peruano.html?ref=gesr>

Tam, J., Vera, G., & Oliveros, R. (2008). Tipos, Metodos y Estrategias de Investigación Científica. *Revista de la escuela de posgrado*, 5, 145-154.

TUO de la Ley N°30225, Ley de Contrataciones del Estado. (12 de marzo de 2019). Diario Oficial el Peruano. Lima, Perú: Ministerio de Economía y finanzas. Obtenido de [https://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/legislacion/ley/2018\\_DL1444/DS%20344-2018-EF%20Reglamento%20de%20la%20Ley%20N%C2%B0%2030225.pdf](https://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/legislacion/ley/2018_DL1444/DS%20344-2018-EF%20Reglamento%20de%20la%20Ley%20N%C2%B0%2030225.pdf)

Velásquez, F. (2000). *El Enfoque de Sistemas y de Contingencias Aplicado al Proceso Administrativo*. Obtenido de El Enfoque de Sistemas y de Contingencias Aplicado al Proceso Administrativo: <http://www.scielo.org.co/pdf/eg/v16n77/v16n77a02.pdf>

## **APÉNDICES**



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA**  
**ESCUELA DE POSGRADO**  
**INVESTIGACIÓN**



**“EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y SU INFLUENCIA EN LA GESTIÓN DE COMPRAS CORPORATIVAS DE LA DIRECCIÓN SUB REGIONAL DE SALUD CHOTA, 2020”**

CUESTIONARIO DIRIGIDO A LOS SERVIDORES RESPONSABLES DE LA GESTIÓN DE COMPRAS CORPORATIVAS DE LA DIRECCIÓN SUB REGIONAL DE SALUD CHOTA, PERIODO 2020.

El presente cuestionario tiene por objetivo: Determinar la influencia del Sistema de Control Interno en la gestión de las Compras Corporativas de la Dirección Sub Regional de Salud Chota, 2020. Al brindar sus repuestas me permito sugerirle lo haga con la mayor sinceridad posible a fin de lograr el objetivo propuesto.

**Instrucciones:** Marque con una “x” la alternativa que crea correcta.

**Indicador:** Siempre (4); Casi siempre (3), Casi nunca (2), Nunca (1).

ÍTEM	INDICADOR			
	1	2	3	4
<b>SISTEMA DE CONTROL INTERNO</b>				
<b>Ambiente de control</b>				
1. En el desarrollo de sus actividades muestra una actitud de apoyo permanente hacia el control interno de su Entidad.				
2. La programación y administración de recursos de la Entidad se desarrollan con eficiencia y eficacia y la estructura organizacional de la Entidad contribuye al logro de los objetivos.				
<b>Evaluación de riesgos</b>				
3. La Entidad toma en cuenta los criterios de razonabilidad y proporcionalidad de riesgos establecidos en la Ley de Contrataciones del Estado y otra normativa.				
4. Se elaboran matrices de administración de riesgos y planes de contingencia a los procesos y actividades que desarrolla su Entidad.				
5. Se promueve una cultura de administración de riesgos a través de acciones de capacitación al personal en la Entidad.				
<b>Actividades de control</b>				
6. En el Manual de Perfil de Puestos la Entidad, se encuentra establecido las funciones de cada servidor público y su designación es formalmente comunicada.				

7. Se lleva a cabo un control efectivo de archivos y custodia de todos los documentos en las unidades orgánicas de la Entidad.				
8. Se realizan periódicamente verificaciones y conciliaciones a los procesos y actividades de su Entidad.				
9. La evaluación de desempeño provee de información para mejorar el desempeño y tomar medidas correctivas en proceso de mejora continua de la Entidad.				
10. El titular y sus funcionarios realizan la de rendición de cuentas con características de integridad, confiabilidad y oportunidad de acuerdo a la normativa vigente.				
11. Los procesos de selección que realiza su Entidad, se ajustan y/o cumplen con los requisitos establecidos en la Ley de Contrataciones del Estado.				
12. Se revisa el cumplimiento de los procedimientos y documentos que contiene el expediente de contratación de los procesos de selección que ejecuta la Entidad.				
<b>Información y comunicación</b>				
13. La información de los procesos y actividades tienen característica de confiabilidad, oportunidad y son de utilidad para Entidad y usuarios internos y externos.				
14. Se tiene formalmente establecido líneas de comunicación e información con el personal para difundir programas, metas y objetivos de la Entidad.				
15. La información de los diferentes procesos y actividades se publica en forma oportuna en los sistemas informáticos de la Entidad.				
16. La Entidad revisa el flujo eficiente de la red de comunicación entre todas sus Unidades Orgánicas.				
<b>Supervisión</b>				
17. La Entidad y/o área usuaria realiza el monitoreo de los procedimientos establecidos para la adquisición de bienes y servicios.				
18. La Entidad revisa y/o detecta algunas deficiencias en los procesos y/o actividades y utiliza los métodos de mejora continua.				
19. La Entidad adopta las medidas correctivas a fin de minimizar las deficiencias de los procesos y actividades en forma oportuna				
20. La Entidad realiza autoevaluación periódica de sus indicadores de gestión y dispone medidas necesarias para el mejoramiento.				
<b>COMPRAS CORPORATIVAS</b>				
<b>Fase de actos preparatorias</b>				
21. La programación del cuadro de necesidades considera procesos de compra corporativa y este se vincula con Plan Operativo Institucional de la Entidad.				
22. La Entidad realiza los procedimientos adecuados y oportunos para la certificación de crédito presupuestal y				

previsión presupuestal para los procedimientos de compra corporativa.				
<b>Fase de selección</b>				
23. Los postores ganadores cumplen con presentar los requisitos exigidos en las bases del proceso de selección de compras corporativas conforme a la normativa de la Ley de Contrataciones del Estado.				
24. La Entidad realiza en forma oportuna el registro de los contratos derivados de compras corporativas en los sistemas y/o aplicativos informáticos (SIGA, SIAF y SEACE).				
<b>Fase de ejecución</b>				
25. El Órgano Encargado de las Contrataciones emite y notifica las Órdenes de Compra de acuerdo al cronograma establecido en los contratos derivados de los procesos de compras corporativas de la Entidad.				
26. Se realiza el cobro de penalidades de aquellos proveedores que realizan el ingreso de bienes al almacén fuera del plazo de entrega.				
27. La Entidad ha realizado la resolución contractual por causas previstas en la Ley de Contrataciones del Estado de contratos derivados de compras corporativas.				
28. La Entidad emite constancias de prestación de los contratos derivados de compras corporativas				

Apéndice B: Análisis de confiabilidad

Análisis de fiabilidad con **Alfa de Cronbach**: Sistema de Control Interno y Compras Corporativas

<b>Estadísticas de fiabilidad</b>		
Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	Nº de elementos
<b>,939</b>	<b>,939</b>	<b>28</b>

<b>Estadísticas de total de elemento</b>					
	Media de	Varianza de	Correlación	Correlación	Alfa de
ITEM_1	62,0833	338,447	,479	.	,938
ITEM_2	62,5833	335,902	,589	.	,936
ITEM_3	62,9167	336,083	,567	.	,937
ITEM_4	62,7500	332,932	,649	.	,936
ITEM_5	62,5833	336,629	,569	.	,936
ITEM_6	62,6667	336,424	,590	.	,936
ITEM_7	62,3333	334,061	,618	.	,936
ITEM_8	62,7500	338,750	,547	.	,937
ITEM_9	62,5000	334,273	,621	.	,936
ITEM_10	62,8333	345,242	,317	.	,940
ITEM_11	61,9167	325,902	,774	.	,934
ITEM_12	62,7500	332,750	,654	.	,935
ITEM_13	62,9167	337,538	,648	.	,936
ITEM_14	62,5000	335,727	,583	.	,936
ITEM_15	62,5000	331,545	,693	.	,935
ITEM_16	62,5833	340,992	,454	.	,938
ITEM_17	62,5833	337,720	,540	.	,937
ITEM_18	62,5000	339,545	,483	.	,937
ITEM_19	62,1667	325,970	,727	.	,934
ITEM_20	62,5000	336,273	,568	.	,937
ITEM_21	62,5833	332,447	,682	.	,935
ITEM_22	62,8333	338,333	,486	.	,937
ITEM_23	62,0000	327,091	,780	.	,934
ITEM_24	62,0833	327,902	,611	.	,936
ITEM_25	62,3333	335,152	,544	.	,937
ITEM_26	62,3333	333,515	,545	.	,937
ITEM_27	62,8333	341,424	,410	.	,938
ITEM_28	62,5833	340,083	,439	.	,938

Matriz de correlaciones entre elementos

	ITEM_1	ITEM_2	ITEM_3	ITEM_4	ITEM_5	ITEM_6	ITEM_7	ITEM_8	ITEM_9	ITEM_10	ITEM_11	ITEM_12	ITEM_13	ITEM_14	ITEM_15	ITEM_16	ITEM_17	ITEM_18	ITEM_19	ITEM_20	ITEM_21	ITEM_22	ITEM_23	ITEM_24	ITEM_25	ITEM_26	ITEM_27	ITEM_28
ITEM_1	1.000																											
ITEM_2	0.132	1.000																										
ITEM_3	-0.092	0.815	1.000																									
ITEM_4	0.240	0.775	0.781	1.000																								
ITEM_5	0.360	0.347	0.258	0.378	1.000																							
ITEM_6	0.116	0.293	0.502	0.312	-0.125	1.000																						
ITEM_7	0.404	0.515	0.193	0.347	0.277	0.325	1.000																					
ITEM_8	0.261	0.065	0.428	0.330	0.238	0.606	0.042	1.000																				
ITEM_9	0.372	0.161	0.182	0.443	0.723	0.192	0.234	0.567	1.000																			
ITEM_10	0.425	0.458	0.372	0.446	-0.229	0.313	0.445	0.162	-0.150	1.000																		
ITEM_11	0.326	0.388	0.354	0.222	0.536	0.619	0.539	0.320	0.461	0.069	1.000																	
ITEM_12	0.092	0.775	0.781	0.923	0.298	0.394	0.502	0.414	0.443	0.446	0.222	1.000																
ITEM_13	-0.022	0.789	0.831	0.753	0.502	0.409	0.325	0.313	0.502	0.090	0.513	0.753	1.000															
ITEM_14	0.447	0.080	0.104	0.208	0.883	0.027	0.234	0.397	0.684	-0.150	0.606	0.130	0.220	1.000														
ITEM_15	0.372	0.161	0.417	0.287	0.321	0.686	0.390	0.652	0.289	0.225	0.679	0.287	0.314	0.526	1.000													
ITEM_16	0.662	-0.061	0.099	0.219	0.102	0.460	0.198	0.757	0.482	0.382	0.240	0.219	0.120	0.241	0.562	1.000												
ITEM_17	0.284	0.755	0.656	0.775	0.265	0.209	0.436	0.411	0.401	0.611	0.092	0.855	0.598	0.080	0.080	0.347	1.000											
ITEM_18	0.372	0.161	0.182	0.130	-0.080	0.603	0.468	0.397	0.211	0.676	0.533	0.208	0.125	0.132	0.447	0.562	0.321	1.000										
ITEM_19	0.389	0.350	0.250	0.432	0.490	0.406	0.815	0.395	0.505	0.131	0.550	0.568	0.383	0.505	0.642	0.350	0.350	0.229	1.000									
ITEM_20	0.149	0.241	0.339	0.208	0.161	0.686	0.234	0.397	0.368	0.300	0.752	0.208	0.314	0.368	0.447	0.241	0.161	0.763	0.161	1.000								
ITEM_21	-0.019	0.755	0.656	0.537	0.673	0.293	0.594	0.151	0.401	0.000	0.684	0.616	0.789	0.482	0.401	-0.143	0.429	0.080	0.630	0.321	1.000							
ITEM_22	0.283	0.076	0.297	0.297	0.611	0.313	-0.148	0.404	0.601	-0.214	0.623	0.074	0.448	0.676	0.526	0.305	-0.076	0.150	0.131	0.526	0.305	1.000						
ITEM_23	0.537	0.193	0.138	0.238	0.657	0.422	0.675	0.505	0.659	0.000	0.759	0.314	0.347	0.735	0.735	0.502	0.193	0.355	0.883	0.355	0.580	0.434	1.000					
ITEM_24	0.545	-0.016	-0.015	0.263	0.238	0.618	0.462	0.488	0.562	0.059	0.561	0.263	0.130	0.437	0.624	0.556	0.048	0.375	0.708	0.437	0.175	0.416	0.751	1.000				
ITEM_25	0.376	0.258	0.323	0.251	0.701	0.302	0.000	0.430	0.508	-0.276	0.635	0.108	0.389	0.725	0.508	0.184	0.037	-0.073	0.316	0.363	0.480	0.759	0.559	0.430	1.000			
ITEM_26	0.161	0.589	0.439	0.304	0.173	0.639	0.605	0.110	0.068	0.065	0.659	0.371	0.528	0.068	0.477	0.035	0.173	0.136	0.594	0.273	0.658	0.130	0.525	0.458	0.438	1.000		
ITEM_27	0.425	0.229	-0.074	0.297	0.687	-0.156	0.445	-0.243	0.451	-0.071	0.484	0.149	0.179	0.676	0.150	-0.153	0.000	0.000	0.458	0.225	0.458	0.429	0.506	0.416	0.414	0.194	1.000	
ITEM_28	0.263	0.624	0.461	0.498	0.019	0.271	0.551	0.140	0.000	0.850	0.223	0.571	0.200	0.074	0.149	0.095	0.700	0.595	0.260	0.447	0.322	-0.212	0.107	0.044	-0.103	0.161	0.142	1.000
TOTAL	<b>0.524</b>	<b>0.624</b>	<b>0.605</b>	<b>0.682</b>	<b>0.606</b>	<b>0.625</b>	<b>0.652</b>	<b>0.583</b>	<b>0.655</b>	<b>0.370</b>	<b>0.798</b>	<b>0.686</b>	<b>0.675</b>	<b>0.619</b>	<b>0.722</b>	<b>0.497</b>	<b>0.579</b>	<b>0.526</b>	<b>0.757</b>	<b>0.606</b>	<b>0.711</b>	<b>0.531</b>	<b>0.803</b>	<b>0.655</b>	<b>0.587</b>	<b>0.590</b>	<b>0.459</b>	<b>0.486</b>

Se puede que la relación del ítem con el total, tiene valores aceptables ya que son mayores a **0.20**, los mismos que aportaran positivamente.

## **ANEXOS**

## Anexo 1: Validez de expertos

### APÉNDICES

Apéndice A: Encuesta



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

ESCUELA DE POSGRADO

INVESTIGACIÓN



#### "EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y SU INFLUENCIA EN LA GESTIÓN DE COMPRAS CORPORATIVAS DE LA DIRECCIÓN SUB REGIONAL DE SALUD CHOTA, 2020"

CUESTIONARIO DIRIGIDO A LOS SERVIDORES RESPONSABLES DE LA GESTIÓN DE COMPRAS CORPORATIVAS DE LA DIRECCIÓN SUB REGIONAL DE SALUD CHOTA, PERIODO 2020.

El presente cuestionario tiene por objetivo: Determinar la influencia del Sistema de Control Interno en la gestión de las Compras Corporativas de la Dirección Sub Regional de Salud Chota, 2020. Al brindar sus repuestas me permito sugerirle lo haga con la mayor sinceridad posible a fin de lograr el objetivo propuesto.

**Instrucciones:** Marque con una "x" la alternativa que crea correcta.  
**Indicador:** Siempre (4); Casi siempre (3), Casi nunca (2), Nunca (1).

ÍTEM	INDICADOR			
	1	2	3	4
<b>SISTEMA DE CONTROL INTERNO</b>				
<b>Ambiente de control</b>				
1. En el desarrollo de sus actividades muestra una actitud de apoyo permanente hacia el control interno de su Entidad.				
2. La programación y administración de recursos de la Entidad se desarrollan con eficiencia y eficacia y la estructura organizacional de la Entidad contribuye al logro de los objetivos.				
<b>Evaluación de riesgos</b>				
3. La Entidad toma en cuenta los criterios de razonabilidad y proporcionalidad de riesgos establecidos en la Ley de Contrataciones del Estado y otra normativa.				
4. Se elaboran matrices de administración de riesgos y planes de contingencia a los procesos y actividades que desarrolla su Entidad.				
5. Se promueve una cultura de administración de riesgos a través de acciones de capacitación al personal en la Entidad.				
<b>Actividades de control</b>				
6. En el Manual de Perfil de Puestos la Entidad, se encuentra establecido las funciones de cada servidor público y su designación es formalmente comunicada.				

Miro CPC EDI ROBERTO RAMOS  
DNI 48653850

Miro CPC WILMER O. RIVERA REQUEJ  
  
Nro. 03-7427

7. Se lleva a cabo un control efectivo de archivos y custodia de todos los documentos en las unidades orgánicas de la Entidad.				
8. Se realizan periódicamente verificaciones y conciliaciones a los procesos y actividades de su Entidad.				
9. La evaluación de desempeño provee de información para mejorar el desempeño y tomar medidas correctivas en proceso de mejora continua de la Entidad.				
10. El titular y sus funcionarios realizan la de rendición de cuentas con características de integridad, confiabilidad y oportunidad de acuerdo a la normativa vigente.				
11. Los procesos de selección que realiza su Entidad, se ajustan y/o cumplen con los requisitos establecidos en la Ley de Contrataciones del Estado.				
12. Se revisa el cumplimiento de los procedimientos y documentos que contiene el expediente de contratación de los procesos de selección que ejecuta la Entidad.				
<b>Información y comunicación</b>				
13. La información de los procesos y actividades tienen característica de confiabilidad, oportunidad y son de utilidad para Entidad y usuarios internos y externos.				
14. Se tiene formalmente establecido líneas de comunicación e información con el personal para difundir programas, metas y objetivos de la Entidad.				
15. La información de los diferentes procesos y actividades se publica en forma oportuna en los sistemas informáticos de la Entidad.				
16. La Entidad revisa el flujo eficiente de la red de comunicación entre todas sus Unidades Orgánicas.				
<b>Supervisión</b>				
17. La Entidad y/o area usuaria realiza el monitoreo de los procedimientos establecidos para la adquisición de bienes y servicios.				
18. La Entidad revisa y/o detecta algunas deficiencias en los procesos y/o actividades y utiliza los métodos de mejora continua.				
19. La Entidad adopta las medidas correctivas a fin de minimizar las deficiencias de los procesos y actividades en forma oportuna.				
20. La Entidad realiza autoevaluación periódica de sus indicadores de gestión y dispone medidas necesarias para el mejoramiento.				
<b>COMPRAS CORPORATIVAS</b>				
<b>Fase de actos preparatorias</b>				
21. La programación del cuadro de necesidades considera procesos de compra corporativa y este se vincula con Plan Operativo Institucional de la Entidad.				
22. La Entidad realiza los procedimientos adecuados y oportunos para la certificación de crédito presupuestal y				

  
 Mg. CPD. EDY ROJAS CAMPOS  
 DNI: 40953650

  
 Mg. C.R.C. WILMER O. RIVERA REQUENA  
 N°I. 62-7427

previsión presupuestal para los procedimientos de compra corporativa.				
<b>Fase de selección</b>				
23. Los postores ganadores cumplen con presentar los requisitos exigidos en las bases del proceso de selección de compras corporativas conforme a la normativa de la Ley de Contrataciones del Estado.				
24. La Entidad realiza en forma oportuna el registro de los contratos derivados de compras corporativas en los sistemas y/o aplicativos informáticos (SIGA, SIAF y SEACE).				
<b>Fase de ejecución</b>				
25. El Órgano Encargado de las Contrataciones emite y notifica las Órdenes de Compra de acuerdo al cronograma establecido en los contratos derivados de los procesos de compras corporativas de la Entidad.				
26. Se realiza el cobro de penalidades de aquellos proveedores que realizan el ingreso de bienes al almacén fuera del plazo de entrega.				
27. La Entidad ha realizado la resolución contractual por causas previstas en la Ley de Contrataciones del Estado de contratos derivados de compras corporativas.				
28. La Entidad emite constancias de prestación de los contratos derivados de compras corporativas				

  
 Mg. CPC. EDILBERTO CAMPOS  
 DNI: 43853850

Mg. C.P.C. WILNER O. RIVERA REQUEJ  
  
 Mat. 03-7427